Miércoles 11 de Mayo de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 164

¡SALE TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires», Calle de Moreno 73.

DIRECTOR: Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

Correspondencia de Rojas

...s mas á que atribuir el reto [illegible] con ...mora recibido esta correspondencia ...siente le damos publicidad y ...

Redactores de la «Prensa»

...s amigos y sobre todo algunas ... con que viejo me tienen ... [illegible] ...imponer sobre el tan renombrado ...de pasrusa y me [illegible] ...es algo, asi pues ... pagaré la que tengo contra la ...sabia yo en el *mareo* ... que me ...cuando hice semejante promesa ...que reflexione, todo me vuelve ... arrepentimiento ¿mas qué hacer? no ...mas remedio que esponerme ... pueblo mete á este viejo atendiendo ...crónicas de baile?

...sera tener la brillante ... de los afamados novelistas como Dumas ...emplo, para relatarles con entusiasmo ...pasages picantes que ... el pincel de Rafael para pintarles con ...rdaderos colores el cuadro de belleza ...que presentaban los salones de ...en la noche de ese baile al que fui ...mente invitado mediante unas ... porque, como quien lo dice ... para el pueblo tuve que ...

...las 10 1/2 de la noche cuando ... se parodió terrenal, poblado por ... ... de baile, á cual mas ... gante, á cual mas seductora ... rifico, me pareció ... á convertir pollos ... razones.

...el otro gremio á ... n estaban en crecido número ... poco trabajo proporcionarme un asiento de una que me suministró ... para borronear estas líneas.

...rrancar en el piano las melodias de ... preciosa mazurka tocada por ... de una simpatica ... va el nombre de la ciudad situada en ... del ferro carril del Oeste, empez... y en todos los semblantes se retrataba alegria y satisfaccion.

...ndo los consejos de la que me ... apuntes me permiten retratar aunque ... con perfeccion, la hermosura de algunas de las bellas y perdoneme si no lo ... todas, pues la culpa la tiene Feliciano ... rompió los espejuelos á mi compañero ... ando entusiasmado en alas de su ... ...se los volteó con el codo ... republicano entusiasta pero si ... un voto por una corona declararia ... una señorita que tiene dos hermanas ... como ella, que llevaba vestido ... guarniciones blancas y que por su ... su mirada dulce y porte ... miradas de todos. A propósito de ... que un joven bajito, le ... Mauricio' y ... ser nada!

...señorita G. G. de mirada de fuego ... siempre, hacia palpitar con ... el corazon de dos ó tres que ... la rodeaban y parece que hizo ... sus flechas en una Roca.

...contemplando á la bella E. E., que ... mucho mi atencion y la de unas ... pollos cuando paso por delante de ... simpatica B. L. apoyada en el brazo de ... que espresaba en su fisonomía estar ... á la voluntad de ella ¿Quien es ... que cual paloma blanca cruzó ... por aquí? pregunté á mi compañero ... traviesa A. E. que hace perder ... sus miradas á A. A. la candorosa ... la amabilidad y gracias que le son ... res, aunque no las conoce por que la ... supera en ella, cautivó el corazon ...

...señorita cuyo nombre no podemos ... trastornó á nuestro Preceptor, pues ... este se esforzaba en querer le conju... verbo amar no sitia del presente de ... *yo te amo*.

...lances amorosos hubo esa noche y re... que de los labios de un joven ... callo su nombre, salió esta frase, pero ... su perfumado aliento me ... mirada me fascina y á su presencia ... por que se muestra vd. ... á mi súplica?

...spues de esto me fui en busca de mis ... *cofrades* Lauera, Roca, Videla y ... fueron los que pasé otro rato agrada... en la sala contigua.

...se va haciendo muy largo esto de baile ... ser tan malamente relatado y pondré ... final diciendo que todas las niñas y ... que no lo son, hicieron sus conquis... y que todos nos divertimos á las mil ... villas.

II.

...ngo que pedirles á mis amigos Guzman ... (municipales que hagan algo por ... el estado de nuestras calles pues los ... pozos y vizcacheras que existen en ... son un peligro continuo á la vida de los ... Si me atienden y remedian ... males les prometo un aplauso *Policar...* de fuerza de 150...... elefantes, si no ... prometo perpetua censura por su todo ...

III

...mos que sobre lo que mas nos preocu... que es el ferro-carril, nada se ha resuel... por conservarnos la esperanza que el ... haga algo en ese sentido y á nues... atendiendo nuestra solicitud ó ... lo que hemos visto en «La Prensa» del 22 que solicita el Sr. D. Luis Gayers ... ilustrado Gobierno del Sr. Castro no ... este asunto que promete tantas ... al pais entero, hasta grabaríamos ... nombre con letras de oro en la primer ... motora que llegase á esta localidad. ... de las cosas que no deja de preocupar... es el deplorable estado del comercio ... este pueblo y su mal proviene en gran ... de las pulperías de campaña como he... dicho anteriormente, y esto no crean ... que lo decimos por que seamos comer... todo lo contrario, nuestro empleo es ... distinto, pero no podemos menos que ... algo por el bien general; si nuestro vo... es incompetente, pregúntese á todos los ... comerciantes y vecinos respetables, á que se ... el estado en que se halla este pueblo. ¿No habria remedio para ese mal? ¿El gobierno no podria imponerles una ... patente, de 1000 ps. por ejemplo?

IV

Anuncio á vds. que tenemos aqui un cari... caturista consumado, para que den traslado ... «Mosquito.»

Si tiene esa plaza vacante pueden dirijir... al Sr. *la Spolferis*. Hasta el *Tio Policar...* ha sido puesto en relieve con orejas un poco largas, asi nos ha dicho Castañino. De nuestras correspondencias se hacen muchos comentarios sobre el autor, unos dicen que es el secretario D., otros que R., otros que ... y otros que M., y á todos les digo que se equivocan soberanamente.

Si alguno quiera conocerme mándeme al... gun regalito á lo de nuestro amigo Peña y daremos á conocer nuestros venerables ca... (modestia á un lado.)

Sin mas de vdes. SS. RR.

El Tio Policarpio.

Abril 24 de 1870.

Al público.

Publicamos gustosos la introduccion de la importante memoria que ha repartido la ... Asociacion Filantrópica.

Dice así:

Declarada oficialmente por el gobierno argentino en un documento público, terminada la guerra que le provocara la República ... del Paraguay Francisco S. Lopez, ahora ... que acudió presurosa ... por un dia de las armas ... ... que tenia derecho ... la mision de la Asociacion filantrópica ... también.

Muy importantes y de una grave responsabilidad fueron los deberes que ... en los momentos terribles de la lucha ... en que los dias aciagos en que la sangre argentina regaba los campos de Entre Rios, Corrientes, el Chaco y el Paraguay, instantes tan supremos y angustiosos para las madres, esposas y ... que todas una ... ... las heridas de aquellos héroes.

... y ... que, varias ... de la ... convertida en un ... por una numerosa reunion de ... nacionales y estrangeros ... Agosto de 1867.

... de la Asociacion filantrópica ... de la ... ...

¿Qué respuesta ... de Buenos Aires al llamado de la Asociacion filantrópica?

Asociacion ... creciendo, ... de una accion ... heroica.

Desde el mas encumbrado al mas humilde ... de nuestra empresa ... ... tributo á esta grande obra ... á los hospitales ... ...

Es ... orgullo de la Asociacion ... ... el honorable Dr. Evans ... ... Santa ... los Estados Unidos ...

... ... Estados Unidos ... ... de filantrópicos ... ...

El futuro historiador que ... sus hechos y sus talentos ... episodios de la guerra que acaba de terminar, inspirándose en las hazañas ... ... referencias.

... ... debe ser atribuido ... ... circunstancias favorables ... el resultado de una larga série de esfuerzos ... ... de la Comision tenian que recorrer no estaba sembrado de rosas era el sendero espinoso y dificil del deber ... de si mismo y de la abnegacion.

«Al dirigir nuestras miradas hácia la obra realizada, al contemplar las enormes sumas que se recojieron y los inmensos recursos que se distribuyeron, podemos dudar de que ... ... y temblaban los ... ... «Los primeros pasos fueron modestos y sin pretension, tan cierto es que lo sencillo es el primer elemento de lo sublime.»

Los conceptos del honorable Dr. Evans hacian merecida justicia á la sociedad norte americana que inició esa obra de caridad en aquella época tan azarosa y lúgubre, pero la sociedad de Buenos Aires identificándose en ella e imitando su ejemplo ha hecho ... ... su accion generosa durante la larga lucha que acaba de terminar.

La Comision Central se hace un deber en declarar bien alto, que si ella ha cumplido con religiosidad y satisfactoriamente los sagrados deberes que le impuso la Asociacion al encomendarle la suerte y la vida de sus compatriotas que batallaban en el campo del honor, todo lo debe al esfuerzo y al concurso jeneroso del pueblo.

En esta obra comun á cuyo término hemos llegado felizmente con el apoyo mas ó menos decidido de cada uno, segun las facultades individuales, hay un timbre de honor ... el acto de filantropía mas grandioso que la humanidad haya jamas meditado y llevado á cabo.»

El pertenece hoy al magnánimo pueblo de Buenos Aires que ha podido recibir en sus brazos á centenares de argentinos con sus heridas cicatrizadas por su mano bondadosa y caritativa.

Es en nombre de esos héroes que la Comision Central de la Asociacion filantrópica envia hoy, al pueblo con su palabra de despedida, un voto de eterna gratitud y pide á los corazones cristianos eleven una plegaria al cielo por aquellos mártires de la Patria que en lucha leal y heróica rindieron la vida al pié de su bandera, defendiendo los derechos, el honor y la integridad de la República Argentina.

Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

ANDRES SOMELLERA—Presidente.

ALEJO B. GONZALEZ—Vice Presidente.

JOSE C. BORBON—Tesorero.

Eduardo Quintana—Esteban Adrogué—Mariano Vivar—Santiago Amaral—Mateo J. Martinez—Adolfo E. Peralta—Avelino Fernandez—Adolfo Agote—Guillermo Zapiola—Manuel Araus—José G. Bolet.

Julio Núñez—Secretario. *Adolfo Bullrich*, Secretario.

Noticias de Paris.

La salud del Emperador se halla casi restablecida, pero los hombres de negocios están inquietos al ver que tan frecuentes recaidas podrian ponernos el dia menos pensado en un terrible conflicto.

Algunos pasquines sediciosos habian anunciado para el 10 ó el 11 de Abril una huelga general en todas las cuencas carboníferas de Francia, y los periódicos de la democracia radical aseguraban que muchas industrias parisienses se declararian en huelga en la misma fecha. Ha llegado el dia 10 y hasta ahora nada parece indicar esta huelga en masa de la clase obrera. Sin embargo, la autoridad ha tomado á todo evento varias medidas de precaucion y una parte de las tropas está sobre las armas.

Continúa la huelga parcial del Creuzot, ... de los establecimientos metalúrgicos de Fourchambault y los periódicos de Lyon nos anuncian que los obreros de una gran fábrica de cristales de aquella ciudad, han suspendido igualmente su trabajo.

—El periódico el *Francais* dice: Tenemos motivos para creer que admitida la dimision de M. Buffet no será aislada, pero el Emperador está dispuesto á ceder ante un manifiesto tan patente de la opinion pública. Parece que la crisis ministerial tendrá un buen desenlace.

Se lee en el *Nouvelliste de Rouen*: ... de Montreal que se cree haber ... el sitio en que «Dumollard» el asesino de criadas de servicio enterraba á sus víctimas.

Hé aquí ... ...

A ... ... de Neyron ... ... unos veinte cadáveres enterrados de cualquier modo y á ... distancia unos de otros.

Estos restos esqueletos pertenecen segun ... á mujeres y el estado de ... en esta ... las víctimas eran jóvenes.

... nadie en esta comarca que no esté persuadido de que esos cadáveres son los de ... de Dumollard. ... efecto todas las probabilidades están en favor de esto, si se atiende la certidumbre que se tiene de que Dumollard recorria los alrededores de Neyron, pues que, segun cuentan una víctuna escapada de sus manos fué á refugiarse en el villorrio de Sarasin situado á poca distancia del campo referido la precitada ... de Lyon donde el asesino iba á proveerse de víveres, la situacion del campo de que se trata, el cual se halla en el borde de un profundo barranco cerca de un bosque y á ... metros de distancia de todo ... ... vestidos de mujer encontrados en casa de Dumollard ... que pertenecian á ... que se han descubierto.

La huelga del Creuzot ha terminado casi por completo.

Vos padres del concilio han señalado ... la congregacion del ... Mayo.

El *Diario ... del imperio* publica ... ... las dimisiones de los Sres. ... y Buffet, ministros de negocios extranjeros y Hacienda y encargado ... de ... ministerios á los Sres. Ollivier y Segris.

Se están organizando comites ... con objeto de ... la separacion de la Iglesia y del Estado. La animacion de la reforma ... ...

—Asegurase que el Papa, despues de haber ... los prelados españoles, ha ... espresado ... prestar ... ...

Varios ... algunas cabecillas carlistas han pasado la frontera de España.

—En la sesion del Senado frances el Sr. ... ha leido el dictámen de la Comision en el cual se introducen ligeras modificaciones al proyecto de reforma constitucional.

... resonado ... en todos los lados de la Cámara.

En la sesion del cuerpo legislativo el diputado republicano Sr. Gambetta aprobó una proposicion relativa á la duracion del periodo plebiscitario.

El Sr. Ollivier ha combatido esta proposicion siendo desechada por 170 votos contra 67.

El cuerpo legislativo suspenderá probablemente sus sesiones el jueves próximo hasta que se halla verificado el plebiscito.

Llevaráse esto á cabo el 1.° ó al 8 de Mayo.

Con fecha 24 de Marzo dicen de Nueva York lo siguiente al *Pall Mall Gazette* por el cable atlántico.

«Continúa la lucha en el partido democrático. Anoche evitóse un conflicto en Tammany Hall, haciendo evacuar la sala á todos los asistentes y ocuparla por un cuerpo de mil hombres de la policía.»

Madrid, 12 de Abril de 1870.

Las provincias de Cataluña y Andalucía, donde últimamente han tenido lugar graves desórdenes, se hallan ya completamente tranquilas, y los consejos de guerra funcionan con la mayor actividad para juzgar á los culpables de los cuales cuatro han sido pasados por las armas.

En el salon de conferencias no se habla de otra cosa que de la cuestion de incompatibilidades, que está siendo la manzana de la discordia entre los radicales.

Los señores, Godinez de Paz, Rubio Caparrós y Gonzalez Alegre, individuos de la comision de la electoral, no solo mantienen firmes sus opiniones, ya consignadas en el proyecto, sino que amenazan con irse de la Cámara, sino se respeta un principio prohijado siempre por las escuelas liberales, y mucho tiempo hace exigido por el pais. En vano el señor Martos, gran *leader* de los radicales mas exagerados, está hecho un verdadero ermitaño cerca de estos señores para que depongan la inflexibilidad de sus creencias, y admitan alguna enmienda que permita la compatibilidad de algunos altos destinos con el cargo de diputado, todo hasta ahora ha sido inutil, siguiendo los perlinos firmes en no ceder y dispuestos á resistirse hasta el ultimo limite.

El general Prim, por su parte ha apurado tambien todos los medios de persuacion, transigiendo por fin en que el asunto se lleve sa mas señores, ó lo que es lo mismo, que sea tratado en junta de radicales.

Creemos que si el general Prim lo toma con calor cederan los irreconciliables, y ni siquiera se marcharán á su casa como amenazan, pues en asuntos de mayor y mas trascendental importancia los hemos visto atravesados, cediendo al fin en el instante critico de decidirse por un estremo ó por otro.

En cuanto á los unionistas, han tomado con bastante indiferencia esta cuestion, siguiendo inclinados á votar aquello que por fin acuerden los progresistas.

Hemos leido una porcion de cartas particulares de Sevilla en que se dan pormenores de los sucesos allí acaecidos en la tarde del 8.—Todas están conformes en suponer que las autoridades civiles, ambas hechura del señor Rivero, no tomaron las medidas que las leyes y la humanidad exigen antes de hacer fuego contra las gentes que tranquilamente discurrian por las calles. Esto es lo que dicen las cartas, firmadas algunas de ellas por testigos de mayor escepcion; pero como á la raiz de sucesos sangrientos pocas plumas conservan la conveniente serenidad de espíritu, ya que no es posible ver bien ni ver todo lo que se describe, me abstengo de formar un juicio definitivo hasta que poco á poco se vaya haciendo la luz y dibujando las cosas con sus verdaderos colores.

No está definitivamente acordado que el señor Milans del Bosch vaya al gobierno superior de Filipinas en reemplazo del general Latorre, pues se espera á que este envie su dimision pero si no lo hiciera, el gobierno lo relevará, y entonces seria nombrado el señor Milans.

—En la tablilla del Congreso se ha fijado el dia 11 los siguientes despachos:

—Terminada la operacion sobre Gracia, queda ocupada con tres batallones de cazadores. Nombrado ayuntamiento.

Se han encontrado quemados los libros parroquiales, archivos y demas documentos del ayuntamiento de Gracia.

El Gobernador civil dará cuenta al ministro de la Gobernacion para que resuelva como se hace el sorteo de quintas.

Tranquilidad en esta capital.

Sigue actuando la comision militar á quien se entregaron los prisioneros de Gracia, cuya ... manda el coronel Macias.

Los mismos desmanes han cometido en San Andrés, Badal ... y otros pueblos en que habian hecho sorteo.

Ocupados militarmente San Andrés ... en esta capital.

Manresa ... resultado de Gracia ha ... la efervescencia en los pueblos agitados.

A Badalona mandó una columna en donde ... hicieron armas cometieron toda clase de desmanes.

El dia ... algunos escritos en Ma... un periódico. Decíase que ... despacho telegrafico de ... es en la frontera francesa ... de nuevos carlistas ... sus principales jefes, añadiase que en las costas del Mediterraneo se acababa de efectuar el desembarco de no sabemos que encantadas falanges carlistas, y por último, que varias capitales de la Península iban á levantar pendones por Carlos VII.

La autoridad local tomó algunas precauciones estableciendo un reten de Milicia nacional, pero como todo era infundado, la pequeña alarma cesó en seguida sin que se apercibiera de nada la mayor parte del vecindario.

—El señor Ministro de Fomento, que ... para Córdoba donde se detendrá dos dias, y para Granada va acompañado de D. ... diputado de esta última provincia y del director de Instruccion pública, Sr. Merelo.

—Se ha verificado con la solemnidad y formalidades de costumbre en la Capitanía general, el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida nuevamente al Capitan general duque de Montpensier por el duelo habido con D. Enrique de Borbon del que resultó desgraciadamente la muerte de este.

Ha presidido el tribunal el general Izquierdo y formaron ... el general ... Peralta y los ... generales Saez del ... Burgos, Lacuna, Vasra y Nyron.

Ha sostenido brillantemente la acusacion el brigadier Vargas en un luminoso y erudito informe nutrido de doctrina jurídica y en el cual se ha pedido con severa imparcialidad las circunstancias del delito, concluyendo por pedir contra el duque de Montpensier un mes de extrañamiento á doce leguas de Madrid y una indemnizacion para la familia del difunto de 30.000 pesetas.

El defensor general Messina, cuya justa nombradía como entendido en estas materias es por todos reconocida, ha hecho una notable defensa pidiendo la absolucion completa.

El tribunal parece que ha fallado en el sentido de la peticion fiscal.

La Sala del Consejo estaba completamente llena de oficiales de todas las armas é institutos y le ... á muchos de ellos hacer grandes elogios tanto del dictámen fiscal como de la defensa.

—El señor Figuerola ha dado cuenta en Consejo de ministros del reglamento hecho por el mismo para el cuerpo de empleados de aduanas.

Dicese que el Ministro de Hacienda, atendiendo á varias reclamaciones de los preceptores de cargas de Justicia, ha dado las órdenes oportunas para que en los meses sucesivos se abonen aquellas al mismo tiempo que la mensualidad á las clases pasivas que perciben del Tesoro.

—Han sido agraciados el señor Wolrin ingeniero jefe del canal de Suez, y Emin Bey Abdallah, individuo del gabinete particular del virey de Egipto, con encomiendas ordinarias de Isabel la Católica, el señor Charles Machortini, ingeniero municipal de Alejandria, con una cruz sencilla de la misma órden, el señor Leon Donnat, secretario del Congreso comercial de Cairo, con una encomienda de Cárlos III y el señor Eugenio Fisiot, oficial mayor de obras publicas de Alejandria, con una cruz de la misma órden.

—Se han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de ley del matrimonio civil.

«1.° Se suprime en el artículo 6.° capitulo II, las incapacidades para contraer matrimonio, que pueden ser dispensadas por el gobierno al tenor del art. 7.° menos las consignadas en el caso cuarto, art. 5.° y 6.°, art. 6.° redactándose el art. 7.° en consonancia con esta supresion.

2.° Se suprime en el mismo proyecto de ley desde el capitulo é inclusive hasta el fi... nal de aquel, menos los cuatro artículos del capítulo VI que se substituirán.

Palacio de las cortes, 31 de marzo de 1870.—Juan Andres Bueno.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Diego García.—Justo P. Delgado.—Manuel Sanchez Guardamino.—Joaquin Bueno.—Emilio Navarro.»

—Háblase de la reparicion del periódico progresista el *Clamor Público*, bajo la inspiracion de su fundador el Sr. Corradi.

—De una carta de Habana de la fecha 15 del pasado, que publica el cronista de Nueva York, tomamos las siguientes noticias:

Esto continúa á su fin en rápido descenso. La ocupacion de Camaguey por las tropas españolas es un hecho consumado. Las familias que andaban huidas por la manigua y por las tierras, se presentan á nuestras autoridades en grandes pelotones, algunos de mas de quinientos individuos, los facciosos huyen aterradas de nuestras columnas. Jordan anda en busca de una tabla de refugio por la costa, echando rayos y centellas contra los que le han reducido á tal estremo, y el desaliento es tan grande y general, que á tener fronteras abordables esta isla, hasta el bandolerismo q' ha de perseverar algunos meses como consecuencia inevitable del carácter de sublevacion, terminaria en dos ó tres semanas. Desgraciadamente, hé aquí el mal irremediable que tiene lo de Cuba: la falta de fronteras y la vijilancia que se ejerce en las costas; y riase vd. de los q' digan que entran espediciones, como propalan hoy mas que ayer los aborantes con gran tenacidad; los patlebots con gente que vió el «Pájaro» fuera de la zona marítima de Cuba, no han podido aun abordarla, si es fácil que la aborden, sin caer en la red de cañoneras que se les ha tendido, en donde seria posible el desembarco.

En Cinco Villas quisieron últimamente amparar los restos de Jordan, en número de 600 bandoleros, y se les ha dado una paliza soberana por cuatro columnas reunidas de soldados españoles, que no contaba con mas de 80 hombres cada una. De Sancti Spiritus ya vienen hasta aquí piaras de ganado sin escolta. La carretera central de Ciego de Avila á Puerto Príncipe está libre de bandidos para el tránsito público, y lo mismo sucede de Manzanillo á Las Tunas, de las Tunas á Bayamo y de Bayamo á Cuba. El espíritu público en todas las jurisdicciones mencionadas se transforma de un modo radical.

Ayer tarde fué pasado por las armas en esta capital un jóven portugués llamado Julio César Beltrancourt, aventurero de mal gusto que habia servido contra España en el Perú, y que vino aquí de cabo en el batallon de voluntarios de Madrid para procurar la deseccion de los soldados de su cuerpo. Se titulaba vizconde de Santa Cruz.

—Las desgracias casuales producidas en Barcelona durante las últimas ocurrencias, recogidas por los coches fúnebres en las casas particulares durante los dias 4, 6, 7, 8 y 9 fueron diez hombres y tres mujeres, entre los que se cuentan un anciano de 75 años y una anciana de 70. En estas cifras no están comprendidos los cadáveres conducidos á los hospitales ni los trasladados al cementerio por medios distintos de los coches fúnebres.

El Domingo de Ramos estuvo el capitan general de Barcelona visitando las salas de los hospitales de aquella capital y dirigiendo palabras de consuelo á cuantos heridos se encontraban en ellos tanto militares como paisanos.

—Desde que el Domingo se permitió la entrada libre en la villa de Gracia es escesivo el número de curiosos que acuden para contemplar los desperfectos causados por los insurrectos y por el fuego de las baterias. Como para formar contraste con los sucesos de los dias anteriores, en algunos círculos de recreo del paseo de Gracia se dieron diferentes bailes públicos.

Dice un periódico de Paris que tenga ó nó lugar la votacion del plebiscito para el 23 del presente mes los prefectos y subprefectos de los departamentos han recibido orden de estar dispuestos para la citada fecha habiendo cumplimentado las prevenciones que al efecto les ha hecho el gobierno.

Florencia, 12 de Abril de 1870.

El ministerio Lanza-Sella ha obtenido una considerable mayoria. Verdad es que no habiendo precisamente su proposicion la que ha reunido 185 votos, pero habiendo sido modificada y cualterada por el Sr. Minghetti, ha triunfado. He aquí la proposicion reformada. La Camara acuerda nombrar, por mayoria de votos y en votacion secreta, cuatro comisiones.

Una de siete individuos para examinar las disposiciones relativas al ejército.

Otra compuesta ... de siete individuos ... ... disposiciones ... a instruccion pública.

Otra compuesta de ... número de individuos para ocuparse de lo concerniente á la organizacion judicial.

Y otra compuesta de catorce individuos para el exámen de las disposiciones financieras en general. Ademas, se nombrará una sub-comision para examinar las proposiciones concernientes á los bienes de las obras de iglesia.

Estas comisiones estarán obligadas á presentar simultaneamente sus dictámenes el dia 9 de mayo lo mas tarde.

La vez de veinte y cinco individuos pedidos por el Sr. Sella para examinar todos esos proyectos habrá treinta y cinco sin contar los de la sub-comision.

Por un diputado napolitano el Sr. Nicotera ha suscitado un cuestion muy embarazosa. Mientras la Italia ha tenido crédito, ha tomado prestado. Un dia se apercibió de que el crédito le faltaba, y ya sabe V. que la necesidad de dinero va siempre en progresion ascendente. Quedábale en el interior una potencia financiera, el Banco Nacional.

No dejó de acudirse á él. En efecto, el Banco Nacional no se hizo el sordo, pero no prestó sin garantia, y puso condiciones muy ventajosas de modo que el Banco absorbe ahora el jugo del pais. Reparte magnificos dividendos á sus accionistas, y el Sr. Sella quiere todavia acrecentar sus medios de absorcion con un empréstito hipotecando los bienes de las iglesias.

La oposicion dirijida por el Sr. Nicotera ha afirmado que todo esto seria del gusto de la Cámara, porque los principales individuos de la misma son accionistas ó abogados del Banco.

El Sr. Nicotera, tomando la palabra, ha pedido por consiguiente al presidente, que se sirviese publicar los nombres de los accionistas y de los abogados del Banco. La píldora era amarga y de mal tragar. El presidente ha andado en vacilaciones, pero ha sido preciso que acabase por prometer lo que se le pedia.

Todo esto ha causado enojos. Asi es que despues de votada la proposicion Minghetti y cuando los diputados piamonteses desfilaban delante de la izquierda para salir, el Sr. Pissavini les dijo: No sois mas que mor... as. —Comprendo, contestó el Sr. Ara hubieras querido hacer de esto una cuestion de simonia.

El Sr. Mellana, sin poderse contener, tomó al Sr. Arapor el brazo, diciendole: En veinte y dos años de vida parlamentaria ni yo, ni mis amigos hemos vendido vilmente nuestro voto por un empleo.

Era una alusion á la presidencia de la compañia del canal Cavour que le vale al señor Ara doce mil francos al año.

Hubo desafío provocacion, designacion de testigos, y al fin un escelente desayuno en la fonda.

Prescindiendo de los asuntos parlamentarios, tenemos dos hechos personales, la llegada del principe Pedro Bonaparte, y la espulsion ó si se quiere la marcha del duque de Alenzon, de Palermo. En cuanto al principe Bonaparte, aunque el *Diritto* de Niza y el de Génova hablan de su paso por Italia, no es cierto. Dudo mucho que venga á establecerse en Italia.

El duque de Alenzon se encuentra en condiciones muy distintas. El duque de Aumale posee grandes propiedades en Sicilia por razon de la princesa su esposa. El duque de Alenzon se las administraba, y desde algun tiempo espedia á sus hermanos politicos de Roma partes que la estacion de telégrafos se veia precisada á no admitir, porque en ellos se daban á Francisco II y á su esposa títulos que el nuevo gobierno no les reconoce. Uno de los individuos complicados en los recientes descubrimientos de armas y municiones, pertenece al personal empleado en la administracion de los bienes del duque de Aumale, en cuyo palacio se sospecha que dicho individuo ha reunido algunas veces á sus amigos.

Todo esto hizo correr entre el populacho el rumor de que los príncipes de Orleans tenian parte en las maquinaciones revolucionarias. La autoridad hubo de tomar en cuenta esos rumores, fundados ó no. Y deseando el duque de Alenzon evitar las consecuencias de su estancia en Palermo, dijo que se marcharia inmediatamente.

—Las noticias mas graves son las que nos vienen cada dia por la Cámara de los diputados. Pero ante todo permítasenos decir dos palabras sobre el estado del pais.

Las tentativas de desórdenes en varias ciudades de Italia continúan con caractéres muy alarmantes. Se han descubierto y cojido algunos depósitos de armas en varios sitios. En Palermo se habia reunido una gran cantidad de fusiles, puñales y cartuchos.

Por otra parte se tienen sospechas al ver semejantes útiles de la revolucion. No es estraño cuando se sabe que los comités mazzinianos han podido establecerse y organizarse libérrimamente en toda la superficie de la península. El ministro del Interior está constantemente sobre aviso por las noticias que le comunican los prefectos que cumplen perfectamente con su deber, pero tambien los hay que usan de mucha tolerancia y que no denuncian el mal hasta que estalla abiertamente.

No insistiré mas en este punto para no presentar mas negra una situacion que es ya muy sombria, pero puedo asegurar que la opinion pública está muy alarmada y que considera la situacion como muy delicada.

La Cámara ha elegido las cuatro comisiones encargadas de dar dictámen sobre los proyectos financieros del Sr. Sella. La comision mas importante, la que ha de dar dictámen sobre la cuestion militar, es decir, sobre las economias propuestas por el Sr. Sella en el presupuesto de la Guerra, está constituida por los mas distinguidos militares de Italia. Forman parte de ella los generales La Marmora, Cialdini, Viale, Pepoli y Rafael Cadorna y todos tienen una opinion muy diferente de la del ministro de la Guerra.

En la formacion de las demas comisiones, la derecha ha obtenido una gran parte. Siendo asi que el centro en quien se apoya el ministerio, ha perdido mucho de su anterior prestigio. Pero el hecho mas importante, el que caracteriza mas la situacion, es el retraimiento completo de la izquierda. Ciento diez y siete diputados han declarado colectiva é individualmente que no quieren tomar parte alguna en las comisiones.

Ya dije á V. que el Sr. Ratazzi pertenece á este número de retraidos pero la votacion ha venido á demostrar que algunos diputados del centro, tales como los Sres. Depretis, de Luca, Susmit Doda, Pisanelli y otros han guardado una actitud espectante.

El Sr. Minghetti ha tratado de contener á la derecha para no pugar al ministerio antes de haber hecho un profundo estudio de sus proyectos, pero los resentidos del anterior ministerio se han sublevado y últimamente, y en este momento el ministerio Lanza-Sella está sin mayoría.

He aquí como el *Diritto* que es, sin embargo, sino amigo adicto, á lo menos aliado del ministerio Lanza, se espresa relativamente á la Cámara y al Gobierno.

«La Cámara con su votacion de ayer, relativa á las comisiones ha retrocedido á los peores dias de la actual legislatura. Ya ha acabado el trabajo activo, nada de treguas de los partidos, nada de eficacia de las provisiones pero las pasiones violentas, las discusiones tumultuosas y la ley de sospechosos quedan permanentes.»

En esta última frase ha querido indicar que la situacion fuera de la Cámara es la que dejo descrita.

Háblase vagamente de disolver la Cámara, pero ¿quién la ha de disolver? ¿en qué datos ha de fundarse? No hay ya sino un hombre que pueda intentar este ensayo, es el Sr. Ratazzi. Mas se duda de que se alcanzase buen éxito, pues la izquierda quiere en verdad reconocerle como gefe mientras se trata de derribar al ministerio pero una vez dueña de la posicion no se sabe si querrá someterse á ese gefe cuyas opiniones no son completamente las suyas.

El senado si se ocupandese de la ley sobre el cobro de los impuestos que es una de las graves preocupaciones del momento.

LA PRENSA

Organizacion de la campaña.

Uno de los puntos que mas debe preocupar la atencion de nuestros pensadores en la organizacion de la campaña, es el modo de hacer prácticos entre sus habitantes los derechos que tienen como argentinos y como ciudadanos.

La emancipacion política toca á nuestras pobres masas ignorantes y atrasadas. La barbarie colonial pesaba sobre ellas, impidiendo el desarrollo de los sentimientos nobles de su naturaleza.

Arrancarlas de ese estado, iniciarlas á la vida de la libertad y de la democracia, es la grande obra del porvenir, es el punto donde deben converger los esfuerzos de todos los hombres de patriotismo y de corazon.

La instruccion pública difundida con profusion, está destinada á ser el instrumento poderoso, capaz de ejecutar esa última revolucion que debe atravesar los pueblos argentinos, revolucion pacifica de las ideas que lleva por arma la escuela, por enseña la civilizacion, por fin el progreso y la libertad.

Pero, mientras se consigue ese resultado que por la naturaleza misma de las cosas tiene que ser obra del tiempo, es necesario que cooperemos á él, arrancando los vicios que se presentan á la vista y cuyo remedio está en nuestras manos.

Hoy un hecho desconsolador para todos los que estudian el estado de nuestra sociedad.

Gobernados por una de las Constituciones mas liberales del mundo, sin embargo la igualdad política no existe entre nosotros, algo mas es ella tal vez menor que lo que es en pueblos monárquicos sometidos al privilegio y á la tiranía.

Tendamos la vista por la República entera penetremos en las ciudades, recorramos los campos, lleguemos hasta las fronteras donde se combate dia á dia para impedir las depredaciones de los salvages, y no podemos menos de convencernos que si bien en algunos centros de poblacion se notan ya síntomas de vida pública, aspiraciones mas ó menos vagas y ciertos conocimientos de las prácticas democráticas en cambio las campañas continúan ignorantes y esclavizadas como un tiempo de la colonia.

En ellas vive una clase que forma la mayoría de la sociedad argentina, clase á quien la Constitucion concede todos los derechos á que puede aspirar el hombre, pero en la práctica desheredada de todos esos derechos y sujeta no solo á los cargos del ciudadano, sino tambien á los abusos y á las arbitrariedades de tiranuelos de aldea.

Todos saben como se hacen las elecciones en nuestra campaña. El Juez de Paz, autoridad temible y omnipotente convoca á sus *súbditos*, los hace inscribir en el Registro Cívico, los hace votar el dia de la eleccion por una lista en que se encuentran hombres que no conocen y quienes por lo general no se cuidan ni de estudiar ni de remediar las necesidades de sus representados.

Si por casualidad se encuentra algun espíritu independiente que se atreva á resistir esa órden de la autoridad, el castigo no se hace esperar. Bajo pretesto de vagancia, de ebriedad, de usar armas prohibidas, ó cualquier otro; el rebelde es arrancado á su familia y á su hogar y confinado á un fortin de la frontera á merced de la chuza de los salvajes.

Asi el mas precioso derecho de la democracia, el de tomar participacion en el gobierno del pueblo sirve solo al pobre gaucho para ser el instrumento ó la víctima de los que están encargados de defenderlo y protejerlo.

Todo ciudadano argentino tiene también derecho á la propiedad y á la libertad. ¿Se hacen como se hacen prácticos esos derechos en la campaña? So pretesto del servicio de fronteras se arranca á un ciudadano honrado de su casa, se le priva del trabajo con que tal vez cuenta para el sustento de su familia y se le envia por años enteros á vivir en el desierto en medio de los bárbaros esponiendo diariamente su libertad y su vida. Mientras tanto sus sembrados se han perdido, sus majadas han desaparecido y á su vuelta solo encuentra la miseria para sí, la miseria y la ignorancia para sus hijos.

Viene una guerra. El honor nacional agredido exige una reparacion terrible y entonces llamamos al gaucho, ponemos un fusil en sus manos y lo enviamos á defender á la patria. El pobre gaucho, que apesar de su ignorancia ama á la tierra en que ha nacido, combate con valor y muere sin quejarse, ó torna pobre como fue, vuelve á su trabajo sin mas recompensa que el sufrimiento de sus heridas y el recuerdo de sus glorias.

Pero aun en estos casos se nota esa odiosa desigualdad entre los habitantes de la ciudad y los de la campaña. Los primeros son sorteados, y obligados á salir solo aquellos á quienes ha señalado la suerte. Los segundos son llevados sin consideracion de ningun género, sin tener en cuenta ni escepciones ni incapacidades justificadas.

¿Para que tambien? El habitante de la campaña no ha de reclamar porque no comprende sus derechos, y por otra parte no tiene tampoco defensores que hagan oir su voz en favor de estos parias en su propia patria.

En cada una de las guerras que hemos tenido que sostener, todos hemos visto los contingentes de hombres que nos venian de la campaña, todos sabemos tambien la manera como se formaban. La autoridad militar de los departamentos, sin mas norma que sus simpatias ó sus antipatias personales los recojia y los enviaba como á rebaños de ganados.

Supongamos que se hubiese hecho igual cosa en la ciudad con jóvenes de familia conocida é influyente. ¿Cuántas recriminaciones, cuántos ataques al abuso, á la arbitrariedad?

Y sin embargo, el gaucho de la campaña es tan ciudadano como el abogado, el médico ó el capitalista de las ciudades.

Así es como se practica la igualdad política entre nosotros, así es como se respetan las prescripciones de la Constitucion.

Insistimos en estas observaciones, porque vemos que con motivo de los asuntos de Entre Rios, ahora mismo que ya hemos adelantado algunos pasos en el sentido de la libertad, se hace todavia algo parecido.

Los contingentes para los nuevos batallones que se forman, van llegando. Se dice que se mandan solo á los ebrios, vagos, etc., pero no podemos menos de estrañar que sea casualmente en momentos de guerra, cuando recien se desarrolla la vagancia ó la ebriedad.

Por otra parte la condenacion al servicio militar importa una pena y como tal ella no puede ser aplicada sino por los tribunales competentes.

¿Dónde está la sentencia que condena esos tomiles?

No es necesario reaccionar sobre esas prácticas funestas, es necesario que pensemos que obligamos á los hombres del campo ... [illegible] ... los cargos del ciudadano, le concedamos tambien los derechos de tal, es necesario que cambiemos la organizacion política de nuestra campaña, que fiscalicemos los actos de los magistrados que allí se envian, que concluyamos con esos pequeños tiranos locales que vienen perpetuándose entre nosotros.

Si bien no podemos conceder en un dia al gaucho la ilustracion y la instruccion civica que necesita para ejercer sus derechos hagamos á lo menos que los cargos que los obligamos á sobrellevar sean iguales á los de los demas ciudadanos. Mejoremos sus condiciones, demósle mas libertad y mas garantias que así y solo así podemos prepararlo para la vida democrática.

Una organizacion completa de la campaña debe ser una de nuestras principales preocupaciones.

A la Convencion que va á reunirse toca dar algunos pasos en ese sentido.

NOTICIAS GENERALES

Salida de Vapores.

Mañana para Rosario San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del Puerto el «Rio Uruguay.»

Viernes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Tala.»

Sabado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las diez de la mañana, del Retiro, el «Capitan.»

Sabado para Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente el «Inspeador.»

Domingo para Rosario, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, del puerto el «Proveedor.»

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen GRATIS el boleto de tren en la agencia de A. Matti y Parra, 30 Cangallo 30.

—

Para Montevideo todos los Martes y Sabados. El hermoso y cómodo vapor «Anemone» Comandante B. Bossi saldrá á las 4 en punto de la tarde. Agencia Cuyo 36 ...

El Martes para el Salto con escala en todos los puertos intermedios el vapor Nacional «Isorios» admite pasageros carga y encomiendas.

Por órdenes á sus agentes—Rubio y Foley. Mayo 12.

Vapor «Proveedor». Llega hoy procedente de la Asuncion y regresa para el mismo destino con escala en Corrientes y puertos intermedios el Domingo 15 del corriente, conduciendo carga y pasageros.

Para el Salto y puertos orientales del Uruguay llevando tambien pasageros para Gualeguaychú, saldrá mañana Jueves el vapor paquete «Rio Uruguay.»

El Jueves para la Victoria y Bo... del Rio Gualeguay, el vapor paquete nacional «...», admite pasageros, carga y encomiendas.

Para la Asuncion y puertos intermedios, saldrá el Jueves 12 del corriente á las 10 de la mañana, el vapor nacional «Paraguay.» Recibe carga y pasageros.—Cuyo 21.

Revista de remates.

Detalles en la seccion correspondiente.

MAÑANA.

PABLO ESCALANTE—A las 11 1\|2, muebles Tucuman 96 1\|2.

LOPEZ y BLANCO—A las 2—Objetos de carpinteria y muebleria—Victoria 306

VARELA é HIDALGO—A las 11 muebles y colecciones para un museo—San Martin 125

—

Noticias buenas y malas

—

CHOQUE DE AVANZADAS

[illegible]

Nuevos refuerzos

—

[illegible]

—

Consecuentes con nuestro programa de decir siempre la verdad al pueblo, damos las noticias que hemos recibido anoche de nuestro corresponsal del Rosario por medio del siguiente telegrama

Rosario, Mayo 10 de 1870.

11 menos cuarto de la noche

El corresponsal telegrafico de «La Prensa» a sus Redactores

Ayer tarde, las avanzadas del General Conesa chocaron con las de Lopez Jordan.

El encuentro fué en el Arroyo Chacas.

Las fuerzas de Lopez Jordan se retiraron hasta ponerse fuera de tiro de cañon.

Creese que no se han batido aun por causa de la lluvia.

Un regimiento y el batallon [illegible] de linea tuvieron por el Ferro Carril del Fraile Muerto y se embarcaron prontamente con los vigilantes de aqui.

En esta ciudad es opinion general que es sumamente aventurada la [illegible] del general Conesa sin esperar mas fuerzas.

Los enemigos de la situacion propalan noticias alarmantes.

El diario «La Capital» anuncia el desbande de las fuerzas del General Gelarza.

—

Botamiento al agua del vapor «La Pampa»

Traduccion del «Brazil Rio» [illegible]

Hace poco, comunicamos se hallaba listo al agua el vapor «Italo-Platense» perteneciente a la nueva compañia del mismo nombre, construido para la navegacion entre Italia y el Rio de la Plata y hoy podemos anunciar ya que en breve emprenderá su primer viage. El segundo vapor de esta linea, tambien á doble helice, y construido en los mismos astilleros de los SS. J. de W. Dudgeon de Cubitt's Town, fué botado al agua el Lúnes pasado.

La ceremonia del bautismo [illegible] poco despues de las cuatro de la tarde, siendo la madrina de la ceremonia la señora de Quintana; la bendicion fue dada por el Dr. Mar[illegible] obispo de Troy. Mientras el sacerdote murmuraba las oraciones, el «Pampa» se deslizó suavemente y sin el menor tropiezo acompañado por los armonios de una banda de musica militar. Calorosos vivas, seguidos por el estruendo del champagne saludaron su salida del lecho que habia ocupado cerca del tercer vapor de la misma compañia, todavia en obra y que pronto se deslizará sobre las aguas como sus dos compañeros.

Despues de la ceremonia, los asistentes se dirigieron al salon donde se habia preparado un refresco.

Se pronunciaron diversos brindis: a Inglaterra, Italia, la Republica del Plata, a la señora de Quintana que fué la madrina, al Obispo de Troy, al capitan Oneto promotor de la Compañia, y a los constructores señores Dudgeon. El señor Ricardo de Quintana, perteneciente a la firma social de la casa C. de Murrieta y Ca contestó a nombre de su señora esposa con el discurso siguiente que damos a continuacion: «Señores, me levanto para daros las mas sentidas gracias por el brindis propuesto por nuestro amigo el Sr. Dudgeon y tan cordialmente acogido por todos los presentes. La bella obra del artista Ingles que acaba de botarse al agua, producida por los famosos astilleros de los Sres. Dudgeon, no es, a Dios gracias, una máquina de guerra, sino un instrumento de paz destinado al trasporte de los emigrantes de Italia al Rio de la Plata, del pais de Colon al mundo nuevo descubierto por el gran Genoves con la ayuda de la virgen y gloriosa España.

«El Pampa beneficiará a la vez al viejo y al nuevo mundo facilitando empleos á los pobres del primero, y poblacion a los desiertos del segundo.

Señoras y señores, recordemos estos bellos versos de Racine

«Entre le pauvre et vous, vous prendrez Dieu pour juge

«Nous souvenant, mon fils que cache sous ce lin

«Comme eux vous fûtes pauvre, et comme eux orphelin.»

En efecto, señores, nuestros mas nobles esfuerzos son aquellos que tienden a promover el bien estar de los pobres, de esos infelices cuya vida es un combate viril y diario entre la existencia y la miseria.

Es notorio para todos que las riquezas naturales de la confederacion argentina son numerosas y la humanidad entera esta interesada en su desarrollo proporcionando a aquella tierra virgen los brazos que le faltan.

Brindo, pues por el buen exito de la «Pampa», y por el buen resultado de la compañia Italo-Platense que funda su porvenir y sus intereses en la ancha base de la felicidad humana.»

Durante el refresco, la banda de musica tocó varios aires nacionales, la comitiva se retiró sumamente satisfecha en este acto, como tambien de la fina atencion demostrada por los señores Dudgeon.

—

La señora Ronzi.

Auuque hemos emitido nuestra opinion desfavorable hacia esta señora no obstante nuestra lealtad para con todos en general, nos hace abrirle gustosos nuestras columnas para dar publicidad a las siguientes lineas que ha tenido á bien remitirnos, esperando tambien de nuestros colegas se sirvan reproducirlas:

Señores RR. de *La Prensa*

Muy señores mios.

Estimaré a vdes. inserten la manifestacion adjunta, suplicandoles al mismo tiempo pidan su reproduccion á sus ilustrados colegas

S. S. S.

Giuditta Ronzi Checchi

—

AL PUEBLO DE BUENOS AYRES

Creo de mi deber permitirme llamar la atencion del pueblo de Buenos Aires hacia mi humilde persona, para justificarme de los cargos que se me hacen, cargos que importan desprecio para un publico á quien he respetado desde lejos, al que respeto y respetaré siempre.

Fui contratada en Europa para cantar en el Teatro «Colon» y acepté las propuestas que se me hicieron, porque ellas respondian á las lejitimas aspiraciones de mi profesion. Jamás me he considerado como una celebridad, ni hubiera permitido que se engañara al público anunciándome como tal.

Debo percibir mensualmente siete mil francos (que no es por cierto lo que se daria á una artista celebre) y no catorce mil como se ha dicho.

Habiamos convenido segun el contrato, que debutaria con la «Semiramide», pero al llegar al puerto de Buenos de Aires, el Señor Agenti me declaró que era imposible hacerlo por falta de contralto. Acepté el «Machetto» como hubiera aceptado cualquiera otra ópera, sin embargo que es de práctica conceder la obra favorita.

La primera noche que me presenté en la escena de «Colon» recibí un anónimo, en que se me amenazaba con silbarme. Bajo la impresion de este temor aparecí ante el público, a quien nunca agradeceré bastante las manifestaciones de simpatias que me prodigó esa noche y la siguiente.

Sin embargo, un dia despues, se apersonó a mi casa habitacion el Sr. Pezzi, diciendome que era necesario que me fuera, porque el público no gustaba de mi.

Me negué á esa pretension, recordandole que la noche anterior habia ido el mismo á mi camarin, a felicitarme por las manifestaciones del publico. Le agregué que estaba dispuesta a hacer segundos roles si no convenia a la Empresa y que le indiqué que diera «Adalgisa» con la señora Gaca, insistiendo en no repetir el «Machetto» porque comprendia que esa opera aumentaria por cierta vez hartamente el efecto. Nada pude conseguir. Fui rechazada.

Hoy se me dice que ha circulado la voz de que yo no he aceptado la propuesta de [illegible] francos, para rescindir mi contrato y que he proferido opiniones insultantes contra el publico. Todo esto es falso.

Comprendo la excitacion del publico la noche horrible del miercoles pasado. Mi situacion es desesperante. Sin relacion alguna con los tristes antecedentes que acabo de enumerar, deseo sin embargo justificarme ante un publico culto ilustrado, que ha protejido siempre a los artistas, siendo esta una garantia para los que dejamos nuestro [illegible], siguiendo el movimiento de nuestra penosa carrera.

Ya imploro la indulgencia del publico de Buenos Aires. Le pido que me escuche y esperaré su fallo para tomar mi resolucion.

Al hacerlo, confio en la condescendencia de un pueblo cuya merecida fama de culto y benevolo llena la Europa entera.

Giuditta Ronzi Checchi

Buenos Aires, Mayo 11 1870.

—

Causas politicas

Muchos de los presos a consecuencia de los ultimos disturbios habidos en Paris han comparecido ya ante la sala 7ª correccional presidida por M. Millet. He aqui los fundamentos de la sentencia contra esos pronunciada

«Atendido que en la noche del 7 al 8 de febrero se formaron grupos en el barrio de Belleville,

Que esos grupos levantaron rápidamente barricadas a la entrada de la calle de Paris en el bulevard de Belleville, en la calle des Noyers y de San Vicente, en el pasaje Renaud y en las calles de Orillon y de Rampouneau, valiendose para ello de coches de plaza, de omnibus y de carros derribados, de adoquines de las calles y de vigas y lazos de propiedad particular.

Que amenazando este desorden propagarse por la ciudad en perjuicio de sus habitantes y del orden público, tenian que intervenir para defender el orden público.

Que un ministro de policía que se trasladó [illegible] en fuerza armada despues de [illegible] hubo de dispersar a viva fuerza los grupos despues del toque de tambores a nombre de las tres [illegible].

Que esos atentados fueron seguidos de gritos de Viva la república, Viva Rochefort, Abajo la tropa de linea.

Considerando que segun el art. [illegible] de la ley de [illegible] de junio de 1840 están prohibidos los grupos armados en las calles.

Que segun el art. 7 de la misma ley el [illegible] autorizado [illegible] a los cuales [illegible] dispersarse, y en caso de no retirarse [illegible] de [illegible] por medio de la fuerza.

Considerando que se han cumplido estas formalidades.

Que consta que los acusados no se separaron de los grupos de que se trata despues del toque anterior a la segunda intimacion.

Que de los debates de la causa y de las declaraciones prestadas resulta que esos grupos se [illegible] por la fuerza y tuvieron [illegible] a los [illegible] con [illegible].

Que los procesados estan convictos de haber formado parte de los grupos de que se trata.

Por todos estos motivos ha condenado a los procesados cuyos nombres [illegible] en [illegible] a la pena de carcel que varian segun su criminalidad desde 1 a [illegible] meses a [illegible] dias respectivamente.»

—

La enseñanza en Alemania

Creemos no disgustará a nuestros lectores los siguientes apuntes respecto a la enseñanza en Alemania.

Prusia, nacion poderosa hoy, cuenta actualmente siete Universidades que el Estado no paga, y sí subvenciona con 8 millones de reales, porque todas tienen rentas propias.

La mas rica es la de Leipzig, cuyas rentas ascienden á 1 millon 680 000 rs. recibiendo una subvencion de 742,000 y la mas pobre la de Berlin, que tiene únicamente 1 000 rs de renta y recibe 2 millones 520 000 de subvencion.

Las Universidades son casi independientes del gobierno. Poseen bienes que ellas mismas administran, nombran su rector y su Senado universitario, que deciden sin apelacion de todas las cuestiones relativas a la enseñanza, presentan directamente al gobierno los candidatos á catedras, y no estan sujetas á ninguna intervencion, inspeccion ni vigilancia por parte de ningun delegado del poder, que únicamente se ocupa del nombramiento de profesores, el cual recae casi siempre en el que ocupa el primer lugar de la terna que se eleva a la superioridad por el Senado universitario (claustro).

Los profesores, que son muy numerosos, tienen sueldos muy reducidos ó no disfrutan sueldo, y son retribuidos unos y otros por sus discipulos con cantidades módicas, lo cual no impide que sean los profesores mas dotados de Europa.

El sistema de enseñanza consiste en una libertad tan absoluta, que no tiene mas limites que la prudencia y el buen sentido de los que la practican.

En su consecuencia, los estudios en Alemania son variadisimos, y tan estensos como profundos.

En Berlin solamente hay 140 profesores en las Facultades de Medicina y de Filosofia, y en Bonn 64 solo en la de Filosofia, estando garantidas las opiniones y teorias del profesor por la libertad mas amplia y absoluta.

Asi que, ya sean los profesores ateos, materialistas, libre pensadores, espiritualistas, católicos ó disidentes, nadie les exige la responsabilidad de sus doctrinas, el gobierno no les inquieta para nada, mucho menos el claustro, de aqui la perfecta tranquilidad con que cada uno emite en catedra sus opiniones.

En cuanto se refiere a la enseñanza superior, los delitos de opinion se desconocen en Alemania, gracias á la ilimitada libertad cientifica que alli reina.

Ningun doctor aleman, sea cualquiera su opinion politica ó religiosa, que desee esplicar ó abrir catedra, deja de hacerlo, por mas estraña que se juzgue a primera vista la materia de que se ocupa.

Los estudiantes escojen al que mas les place, y de este modo todas las opiniones estan representadas en las Universidades.

CORREO DEL DIA

PUENTES—Nuevamente se ha dejado sentir la falta de puentes en las calles por donde pasan los terceros.

¿Qué hace la Municipalidad?

—

PARTIDA—Hoy debe haber salido para el Paraguay, el General Vedia y el Ministro Paranhos á quien acompaña el jóven Felipe Perez, á quien deseamos un pronto y feliz regreso al seno de su familia y numerosos amigos.

—

CLASES—A causa de la continua lluvia, que nos visitó ayer, se suspendieron en la Universidad las clases.

Hoy por la misma causa han concurrido muy pocos estudiantes.

BRUSELAS—Esta mañana ha entrado a nuestro puerto procedente de Bruselas el vapor «Ciudad de Buenos Ayres.»

—

TELEGRAFO—El de esta ciudad a Montevideo fué cortado ayer tarde. Se supone hayan sido los invasores del partido blanco.

Si esto es verdad no deben estar muy lejos de la capital.

SECRETARIO—Se dice que los votos de los [illegible] se hallan [illegible] que debe [illegible] al Sr. Varela en la secretaria de la camara.

Los candidatos que tienen mayoria de votos son el Dr. [illegible] y D. Leandro Delgado.

LA ALEGRIA—[illegible]

[illegible]

CUBA—[illegible]

COMUNICACIONES—[illegible]

INMIGRANTES—[illegible] 105 inmigrantes de [illegible]

Desembarcaron ayer tarde.

CIRCULAR ARBITRARIA—El Ministerio de Guerra ha espedido una circular que en algunos de sus disposiciones afecta profundamente las garantias individuales.

Segun el tenor de su último parrafo parece que se trata de hacer desaparecer el fuero civil.

Atribuimos este error a falta de buena redaccion, pues de lo contrario seria un [illegible].

[illegible] al Ministerio de Guerra que puede sacarse a un ciudadano de su fuero para someterlo a sus leyes militares [illegible].

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.

[illegible]

Dése a la órden del dia en las divisiones en campaña, y publíquese en las provincias en armas contra el rebelde Jordan.

MARTIN DE GAINZA.

—

DESGRACIA—En el Paseo de Julio, se derrumbó anoche una casa situada al lado del Café La Amistad.

Parece que tan solo una viejecita ha perecido bajo sus ruinas, y hasta el momento en que escribimos estas lineas no ha sido sacada de entre los escombros.

—

ASESINATO—Anoche fué muerto un individuo de nacionalidad Italiano, por otro de la misma nacionalidad.

No sabemos los motivos que hayan mediado en este desagradable asunto.

El asesino se encuentra preso en el Departamento de Policia.

APRETADA—Anoche fué apretada por una casa que se desplomó en la calle de Charcas una muger que ignoramos su nombre.

—

CIRCULAR—A los preceptores y preceptoras del Departamento de Escuelas se les ha pasado una circular, participandole que el Departamento los proveerá de todo lo necesario de aqui en adelante.

—

PESOS—A las escuelas municipales se les acordado 40 ps mje. mensuales para atender a ciertas necesidades de muy poca importancia.

Se les ha pedido mande el inventario de los muebles que tienen y una lista de los que necesitan.

—

COMISION—El Sr. D. Estanislao del Campo Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de la Provincia ha partido hoy en Comision del Gobierno al Salto, a inspeccionar las elecciones de Municipales que deben verificarse el Domingo próximo en aquel pueblo.

—

PLAZA—El Gobierno de la Provincia ha prohibido la construccion de la plaza de toros que iba á dar un nuevo impulso de adelanto y progreso al hermoso pueblo de San Fernando.

ROBO—Ayer fué asaltada la casa de Da Josefa Romero en momentos que ella se encontraba ausente, robándole 1000 ps. en dinero y otros objetos.

El ladron sacó de la casa un gran atado, llevándoselo á la de él. Estos datos los da el menor Angel Campio.

No se ha capturado aun al delincuente.

—

DIPUTADO—Ha presentado sus diplomas de Diputado por la Provincia de la Rioja D. Serafin de la Vega.

—

CONGRESO NACIONAL—La Cámara de Diputados Nacionales queda citada para esta noche á las 7 1\|2.

¿Asistirán los Padres de la Patria? Veremos luego—Les recordamos que es la 6ª citacion.

—

NOMBRAMIENTO—El jóven Justo Dillon está desempeñando el oficialato 1.º del Ministerio de Hacienda, por ausencia del Sr. Gaete.

—

«EL MUNDO»—Mañana aparece el primer número de «El Mundo» conteniendo materias interesantes.

Lo recomendamos á nuestros lectores y en particular á la juventud estudiosa.

DEMENTE—Ha pasado a la Convalecencia una muger que se volvió loca por la muerte de su marido.

ROBO—Con el auxilio de la lluvia, anduvo los ladrones a la órden del dia. Anoche a las 11 fué asaltada la casa de [illegible] calle de Buen Orden entre Victoria y Potosí habiendo sido robados varios objetos.

SECRETARIA—El jóven D. Gerónimo Montero está al frente de la Secretaria del Ministerio de Gobierno de la Provincia por ausencia del Sr. D. Estanislao del Campo.

[illegible]

ARREGLO—[illegible]

[illegible]

INFORMACIONES DEL DIA—[illegible]

[illegible]

LANCE ORIGINAL—[illegible] «Courrier de San Francisco» el siguiente hecho curioso y original.

Hace unos quince dias, poco mas ó menos, que un tal Mendel Jaretsky, que ejerce el oficio de sastre, entró en relaciones con una mujer de quien se habia enamorado á primera vista. Dicha señora era viuda y Jaretsky creyendo que le seria imposible vivir sin ella, solicitó sin pérdida de tiempo el honor de darle su nombre.

La proposicion, aunque hecha de una manera tan estraña, fue aceptada con una sola condicion de parte de la que iba a ser madame Jaretsky, y era que en futuro esposo le entregaria un billete a su órden consistente en 1000 dollars, que ella se reservaria en garantia de la buena conducta de su marido.

Habiendo sido aceptada esta condicion el matrimonio se celebró y Jaretsky entró en una luna de miel á la cual su imaginacion daba proporciones fenomenales.

Sin embargo, poco tiempo basto para verse disipada su ilusion.

La primera noche de las nupcias, cuando los esposos se hubieron dirigido al lecho nupcial, la señora declaró que ella no se acostaria si su esposo no le entregaba unos diez dollars.

Fué necesario pasar por esto.

Al dia siguiente, a la misma hora se repitió la exigencia, y asi sucesivamente una porcion de noches. Ya le exijia un chal, ya una bata, ya en fin cualquiera otra cosa que Jaretsky estaba obligado a regalarle so pena de ser desterrado de su lecho conyugal.

Al fin, el sastre perdió la paciencia y á una nueva exigencia de su mujer le respondió con una serie de trompadas a las cuales Madama de Jaretsky respondió, esforzándose á cual las daba mejor.

Esta escena se empezó a renovar todos los dias y algunas veces se repetia en un solo dia, hasta que la muger, habiendose apercibido de que recibia mas trompadas de las que daba, tomó el partido de quejarse contra su marido y hacerlo arrestar.

Evidentemente, este estado de cosas no podia continuar así. Amigos de ambas partes se interpusieron y los arreglaron las bases de una separacion amistosa.

Los esposos se encontraron una vez mas en su domicilio en la calle de Geary esquina a la de Dupont, habiendose hecho acompañar el marido de un abogado y la muger de una señora Mason que le servia de defensora.

En un principio, Mme. Jaretsky, habia pedido 200 dollars á su marido, por la separacion; pero por el consejo de la señora Mason, ella pedia últimamente 300 dollars, los cuales, le fueron acordadas.

Cuando el acta se hubo concluido, la señora Mason se levantó y á nombre de su cliente cobró á M. Jaretsky el billete de 3,000 dollars que le habia dado al principio del matrimonio.

Pero este no accedió á la pretension, alegando que queria guardar ese dinero para sus hijos de la primera muger, y que ademas los habia entregado á uno de sus hermanos para que los administrase. Esta revelacion fue como un rayo para Madame Jaretsky que llena de indignacion se volvió furiosa. El esposo salió tras de ella para calmarla. La alcanzó en la escalera y se entendió con tal acierto, que cuando los testigos descendieron los hallaron conversando con [illegible] tal que parecia se prometian un porvenir el mas [illegible] posible.

Se les separó no sin haber experimentado un profundo sentimiento, y Jaretsky en su caracter de marido [illegible] todavia la prision, da [illegible] esperanza.

Ayer se presentó [illegible] M. Jaretsky [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

LLAMADOS—[illegible]

[illegible]

TALLA—[illegible]

[illegible]

CABO MONSELLO—[illegible]

[illegible]

CORREO—Dice La Voz de la Patria

Marchan [illegible] los batallones 1º y 2º de guardias nacionales [illegible] hacia Pergamino [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible] la Municipalidad

[illegible]

[illegible]

Me distinguido [illegible] despues de una grave enfermedad.

Sus numerosos amigos deben felicitarse. Yo siento un inmenso placer al manifestar a mi ardiente y sincera enhorabuena.

—

Estos estudiantes son el diablo como dice la prima hermana de un administrador de Renta de una de nuestras Provincias. Y es que [illegible] son mortales.

Figúrense Vdes que uno de ellos estudiante fue convidado a comer a casa de uno de los Ministros del Gobierno Nacional.

La Señora dueña de casa es el tipo perfecto de la bondad y de la politica.

Ella servia á los convidados incluso a nuestro hombre que jamas se las habia visto tan gordos.

Llegan los postres—La señora pide su plato al mencionado estudiante y le sirve, pero este no lo retira.

—Ah! dice la señora, le gusta á vd. el dulce, vaya un poco mas.

—Señora es vd muy amable. Pero no retira el plato.

Otro poquito, no?

—Señora, que complaciente es vd.

—Vaya le basta á vd., arguyó la dama despues que no cabia mas en el plato.

—Oh! no señora yo jamás podré desairar á vd., es vd. finisima.

Y cuentan las crónicas que la señora tuvo que pasarle el *[illegible]* al mancebo, por tentar si se satisfacia.

Esta noche es el beneficio de la Segura [illegible] El [illegible] en el [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

[illegible]

RIO URUGUAY

[illegible]

RIO URUGUAY

[illegible]

LUJAN

[illegible]

CAPITAN

[illegible]

TALA

[illegible]

ESMERALDA Y ESPIGADOR

[illegible]

PROVEEDOR Y CISN

[illegible]

BANCOS

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interes sera como sigue

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 30 dias	6 1|2
[illegible]	[illegible]
[illegible]	8

SE COBRA

[illegible] 12 p%

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] 12 de 1870

BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

Prestamo a artesanos.

[illegible]

[illegible] Zamudio Secretario.

BANCO WANKLYN Y C.

108 SAN MARTIN 108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue: Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p%
Contra nosotros	6 p%
Con 7 dias de aviso	[illegible]
A plazo fijo de 60 a 90dias	[illegible]

Descuentos Precio convencional

LETRAS—Sobre Lóndres, Hamburgo, Irlanda y sus sucursales New-York, [illegible], Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Febrero

BANCO MAUÁ Y C.

101 CALLE DE CANGALLO

[illegible]

[illegible]

pp. Mauá y Ca. M. Mauá

Anorim. Ernesto de los Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NUMERO

D. RICARDO O'SHEA

D. ANACARSIS LANUS

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Buenos Aires, Abril [illegible]

A. Mar[illegible] del Pont

Gerente

Banco de Lóndres y Rio de la P.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital £ 1,500,000 o sean $ fts. [illegible]

[illegible] 155,000 [illegible]

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERA LA SIGUIENTE

[illegible]

Buenos Aires, Abril 22 de 187[illegible]

C. E. Maschwitz A. E. S[illegible]

Gerentes.

Corrales del Sud.

INTRODUCTORES

Mayo 9 de 1870

[illegible]

Precios de la hacienda del dia 10 de mayo

Novillos regulares	170, 160, 150, 140
Vacas de id	110 [illegible]
Carneros	180 150, 100 a 80,
[illegible]	110, 115, 105
Id. de vaca	80, 85, 90
Terneras	[illegible]
Capones	[illegible] 70 22
Yeguas	[illegible] 110, 130 140
Ventas a salader	1388 cabezas

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1870

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

[illegible] no se hicieron [illegible] 60,000 pesos [illegible]

[illegible] 31, 4,000 a 66 5\|8 y 66 3\|4.

[illegible] 30 15,000 a 67 1\|2.

[illegible]

Cambios Inglaterra 47 1\|8 peniques

IMPORTACION

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

Martinez de H[illegible] semillas de plantas

[illegible]

Gutierrez 100 bolsas cafe del Brasil, [illegible] tabaco

[illegible] 100 bolsas cafe

[illegible] 9 barricas id [illegible]

Leon 20 tercios tabaco Bahia, 32 rollos id [illegible] 2 caj [illegible]

[illegible]

[illegible] 12 cajones aceite de oliva

[illegible] 47 id bordeaux, 20 barricas vino [illegible]

[illegible] 100 cajones licores, 3 barricas [illegible] 2 cajones salchichon

Lagogaray 75 bolsas cafe del Brasil

K. Faurel, 30 cajones cerveza

Ollende P. 25 bcas azucar refinada,

Treyes hos 38 id 16\|2 id id blanca a bcas [illegible]

F Ramos: 70 bult yerba parnangua

Doeljen 350 bcas azur refinada.

Lanus 13 roll tabaco negro,

I. Belgrano: 3 caj aceiteras de vidrio

Lafaille; 100 bord vine burd.

Bremer hos: 2 caj cigarros alemanes 1 id botellas para licor y candeleros de vidrio fundido
Moore P: 500 caj coñac martell 20 id vino Jerez 8 id oporto,
Helmes: 50 caj coñac martell,
R Bunge: 12 id id frances,
Marco: 18 caj vino borgoña.
Getting: 3 id galletitas.
Marcias, 100 barr aceitunas
Berro H: 1 bo azúcar refinada.

Artículos diversos.

Koenig y Ca: 3 cjs casimir negro y de color, [illegible]
Ivon: 2 id pañuelos de merino pintados
Poech: 18 id paño negro y casimires
Bernasconi, 6 cjs calzado para hombre,
Thenkinson: 1 id ropa para uso particular de [illegible]
Bemberg: 1 cajon cr pa hecha para hombres de [illegible] mezcla
Graham: 1 caja camisetas de algodon
[illegible]: 5 id camisetas punto de lana, 8 id [illegible] algodon para [illegible], 1 id para hombres y [illegible]
L Seiffer: 23 cjs paño castor, pañuelos de [illegible] de lana, franelas, medias de lana, casimir [illegible] batas de lana, id de seda, tapados [illegible]
Getting: 2 fard [illegible]
[illegible] pañuelos de lana y capuchas
Amaspill: 1 cj [illegible] para zapateros
Duchard: 3 id medias de lana [illegible]
Guaydan: 2 caj corbatas de seda, [illegible] y cuellos de crespon
Decaman: 3 caj muebles y otros artículos, [illegible] y polvos para limpiar [illegible]
Sobral: 1 caj medias cortas para [illegible]
Poech: 49 id casimires [illegible]
Fuhrer: 4 caj pañuelos [illegible]
L Seiffer: 1 [illegible]
O Vela: 1 id libros impresos, mapas, y [illegible] etc etc.
Basseano: 13 caj generos de hilo, [illegible]
Lüders: 13 bultos conteniendo [illegible], tiras, y cortinas bordadas [illegible]
Rouet: 2 Pianos
Amengoald: 1 [illegible]
L Seiffer: 4 caj merinos negr[illegible]
[illegible]: 1 id medias blancas
[illegible] hermanos: 7 [illegible] muselina y cortinas bordadas 1 [illegible] de lana
Señorans: 1 bulto plantas de acacia
[illegible]: 5 caj frazadas
Amaspil: 5 id elasticos para botines
Barlay: 20 bultos jergas [illegible] frazadas, [illegible] diamante, [illegible]
[illegible]: 1 bulto pellones
Bemberg: 3 cj camisas de percal
[illegible]: 2 id [illegible] y frazadas
F Molina: 4 cj [illegible] terciopelo de [illegible]
Arduino: 2 cjs [illegible] con otras [illegible]
[illegible]: 7 cj sobre todos, paquets para [illegible], trajes para [illegible]
[illegible]: 1 id id para [illegible]
[illegible]: 1 cj [illegible] vestidos para [illegible] de terciopelo,
[illegible]
[illegible]: 2 cajones con [illegible]
Provenforte: 1 id generos [illegible]
L Sickes: 2 cajones con [illegible]
[illegible]: 4 cajones [illegible] de plata [illegible]
[illegible] de oro y relojes de plata
[illegible]: 1 cj relojes de oro y de plata
[illegible]: 1 id aparadores de caoba
[illegible]: 1 id [illegible]
[illegible]: 3 id muebles [illegible]
[illegible]: 1 cj [illegible] de plata para [illegible]
[illegible]
[illegible] para señoras,
[illegible]: 1 cj en botellas para [illegible]
[illegible]: 1 cajon [illegible]
[illegible]
Seiffer: 2 cajones camisas de franela

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9.

[illegible], el 14 de marzo, fragata francesa «Bernat[illegible]», Pierres de 703 [illegible] toneladas [illegible] 35 [illegible] y cargamento general

[illegible], el 17 de febrero, bergantin goleta [illegible] «Porto Rico» de 232 [illegible] toneladas [illegible] a Nocetti hermanos con 258 pipas [illegible] vino tinto, [illegible] 100 caj pimenton, [illegible] 6 bultos muebles

[illegible], el 24 de Enero, [illegible] italiana [illegible] 325 toneladas, capitan J Lavagna a [illegible] con 103 pasageros y carga general

[illegible], el 14 de Abril, barca inglesa [illegible] «Jaeng» 442 toneladas, capitan W. [illegible] hermanos, con 260 sa[illegible] sal, 6 fardos [illegible]

[illegible], el 10 de Marzo, bergantin francés, [illegible] 233 toneladas, capitan [illegible] a Pe[illegible] Laugan con 21 pasageros, y cargamento [illegible]

[illegible], el 11 de Enero, barca italiana «[illegible]» 250 toneladas capitan G. Negro a Graffigna hnos [illegible] 435 pipas, 82 1[illegible]2 56[illegible]4 vino tinto, 150 cajon [illegible], 30 id vino blanco, 50 caj aceite 4 caj [illegible] 20 id conservas, 4 id medicinas, 590 piedras
Nueva York el 16 de febrero Montevideo el 7 [illegible] corriente bergantin aleman «Europa» 217 [illegible] capitan G. Blohm a J Shaw con 22 cajones mercancias 186 caj sillas, a C Conuel [illegible], 1 caj mercancias a Hale y Ca 9 caj jabon a Laro y Ca. 1000 caj kerosene 2 caj libros a [illegible] 4 caj mercancias.

Génova, el 20 de Enero, barca italiana «Ernesti[illegible]» [illegible] toneladas capitan F Carlo a Piaggio hnos con [illegible] pasageros y 300 barriles de vino 1000 piedras, [illegible] pez palo, 298 sacos arroz 28 barricas que[illegible] 34 caj aceite 469 pps vino, 15 barrils con[illegible] tomates 5 id pescado salado, 40 bultos que[illegible] 20 caj conservas alimenticias 20 id fideos, 20 [illegible] pimenton, 2 id salame

Rotterdam, el 4 de Febrero, lugre aleman «Sa[illegible]» 190 toneladas, capitan L Cordes a C. F. [illegible] y Ca. con 8000 caj y 2000 damajuanas ginebra a C. T. Getting y Ca. 1000 caj ginebra, a [illegible], 100 barriles mercancias a P. Ladvocat y a 2 caj cigarros.

Bristol, el 9 de Marzo, buque inglés «Crenlfa» [illegible] toneladas capitan C. E. Jacobs a S. Haycers» [illegible] 225 toneladas carbon.

DIA 10

Burdeos, el 14 de Febrero, frag Noruega [illegible] 508 tond capitan P M Hallman a J, La[illegible] con carga general.

Barcelona, el 23 de Enero, barca española «Ca[illegible]» 113 tond. cap D. Siches a F. Perez con [illegible] pasageros, y 204 pipas, 87[illegible]4 vino tinto, 28[illegible]2 pi[illegible] vino tinto, 100[illegible]4 vino seco, 50[illegible]4 id priorato, [illegible] aceite, 272 latas pimenton, 399 garrafones aguardiente 150 caj. 100 sacos almendras, 25 ca[illegible], 21 caj. papel, 2 fda mantas, 1 caj mantillas
[illegible], el 17 de Febrero, berg [illegible] holandeza [illegible] 174 tond [illegible] Weird a la orden con [illegible] tond, carbon

ULTRAMAR—DIA 11.

Liberpool, el 14 de Marzo barca inglesa «Luke [illegible]» 310 toneladas capitan James Coleman a [illegible] Jurdan, con cargamento general

Tarragona, el 15 de Febrero, bergantin italiano «[illegible]» 269 toneladas capitan, D. Paolo [illegible] a Graffigna hs. con 400 pipas 88[illegible]2 56[illegible]4 vino [illegible]

Parnaguá, el 21 de Abril, bergantin goleta [illegible] «Hanna» 164 toneladas capitan C. E. Dem[illegible] a Ledesma hs. con 783 tercios, 610 barricas, [illegible] latas con 106,518 kilógramos yerba mate.

Génova, el 10 de Marzo, barca italiana «Giulia» [illegible] toneladas capitan E. Tiscornia á G. y S. Roc[illegible] con 108 pasajeros y cargamento general.

Marsella el 14 de Febrero, barca italiana «Oreste» 414 toneladas capitan Chirico á Baron y [illegible] a Darcaux hs. con cargamento general.

Marsella, el 14 de Febrero, barca noruega «Nor[illegible]» [illegible] tons cap. Reymero, á A. Model con 19 pasa[illegible] con 140, 469 tejas, 39,780 baldozas 10,060 [illegible] barrs vino 150 caj vermouth, 80 caj licores, [illegible] caj mercancs. 35 caj fosforos.

ENTRADAS—DIA 10.

Montevideo, vapor oriental «América.»
Uruguay, id id «Cerro.»
Liverpool, barca inglesa «Luke Bruce.»

DIA 11.

Lóndres y Amberes, vapor inglés «City of Buenos Aires.»
Uruguay, vapor nacional «Villa del Salto.»
Id id nacional «Pavon.»
Asuncion, id id «Proveedor.»
barca [illegible]
barca francesa.

SALIDAS—DIA 11.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»
Id id id «América.»

CABOTAGE—DIA 10.

Maldonado goleta «La Plata» á W. Uhbolde á M Welsh 100 toneladas piedra cal.
Paraná pailebote «Lincoln» á Solari y Ca. 40 toneladas arena, id id Paquete de Génova á Solari 40 toneladas arena,
Bella Vista goleta «Centinela» á Nuñez y Ca. al patron 20,000 naranjas,
Ensenada Luchon «Santa Rosa de Lima» á Vergara al patron 300 maz y paja.
Santa Fé pailebote joven «Santeaquitos» á Nuñez y Ca. al patron 2400 [illegible] trigo.
Rio Lujan, patach «Joven Juanita» á Nuñez y Ca. al patron 2900 [illegible] paja.
Uruguay, pailebot «[illegible]» á Nuñez y Ca. al patron 40 carradas leña
Montevideo, patache «[illegible]» á Soratre y Ca. al patron 200 [illegible]
San Nicolas goleta «[illegible]» á Soratre y Ca. á [illegible] 423 cueros vacunos, á Fernando Arambur[illegible] 6925 [illegible], á D. M. Solé 267 [illegible], 62 cueros nonatos

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

[illegible]

Da Isidora Segura de Jarques

[illegible]

LA HIJA DEL REGIMIENTO

[illegible]

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

PROGRAMA

[illegible]

D. Hector F. Varela

PARTE PRIMERA

[illegible]

PARTE SEGUNDA

[illegible]

Intervalo de 10 minutos

PARTE TERCERA

[illegible]

Empezará á las 8 en punto.

PRECIOS

[illegible]	$ 200 m[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	15
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

N. B. [illegible]

AVISOS

Oficiales

Se necesitan [illegible] calle [illegible] 142 se les pagara buen sueldo. M 11 3p

Mucama

Se necesita una en la calle de Salta número 140 M 11 3p

Edictos judiciales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Torres y Medina, para que comparezcan ante este Juzgado y Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del termino de 15 dias, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1870.
m11 15p Nemecio Zavaleta.

Otro

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ciriaco Almeyra, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante Su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Mayo 10 de 1870.
m11 30p. Enrique Nuñez

Dalmiro Saenz

Ofrece sus servicios profesionales de Contador Estudio del Dr. Lopez calle de Bolivar 14.
m 11 5p.

†

FUNERAL

DE LA Sra Da ROMUALDA GOMEZ DE CORDEYRO Y DE DOÑA MARGARITA CORDEYRO.

La familia invita á las personas de su relacion para que se sirvan asistir al fúneral que por el alma de estas finadas se ha de celebrar el Viérnes 13 á las 11 de la mañana en el Templo de la Purísima Concepcion. m11 2p

A 4 $ el franco.

La jolie fille du faubourg; boheme et noblesse, Balzac et ses Oeuvres, J. J. Rousseau, Graziella la gard-chasse, une princesse russe, y muchas otras. 174 1[illegible]2—Piedras—174 1[illegible]2.. m11 3p.

El Dr. del Campo

Ha mudado su estudio á la calle de Florida N.º 16 (altos.) m, 9 3p

Casa de Sanidad

Independencia 281.

Asistencia á los enfermos por una pension diaria sumamente módica.—El médico vive en el mismo establecimiento. m9 3p

Portero

Se necesita uno que sea español y presente garantias de su honradez y buena conducta.
Ocurrir á la calle de Moreno núm. 73. m10 8p

Repartidor á caballo

Se necesita uno en esta Imprenta m9 4p

Cocinera

Se ofrece una alemana para una casa de familia Europa 142 m10 3p

Se ofrece

Una ama de leche para criar en su casa ó afuera, ocurrase a la calle Independencia num. 15 m10 3p

Cajistas

Se precisan algunos en la [illegible]
Se les dará pasage gratis y se les pagará un buen sueldo. Ocurrir a esta imprenta m10 4p

Hermosa finca.

En la calle del Parque esquina de Rio Bamba, se vende una hermosa finca por tener que ausentarse su dueño del país.
La persona que se interese en su compra puede ocurrir a la misma [illegible] que la encontrará con [illegible]
Se advierte que es muy acomodada. m7 15p

Guantes

SISTEMA JOUVIN

«A 25 pesos el par»

En la peluqueria Fashionable se acaba de recibir [illegible]
[illegible] esquina á Parque

Se alquila

Un [illegible] en una casa de familia calle Santiago del Estero 142 m10 4p

Maquina de coser

Se vende una [illegible] perfecto estado [illegible] por no hacer falta en una casa y hay [illegible] Rivadavia 573. Plaza Lorea bajo la fotografía [illegible] m9 5p

Botica San Nicolas

La [illegible] calle Temple esquina á Artes estará abierta á toda hora de la noche, siendo atendida por sus dueños y no por dependientes, para mayor comodidad del público. m7 3p

Asamblea General

La Buenos Aires, Sociedad Anónima Comercial

[illegible] en sesion de 24 de [illegible] que á Asamblea General tendrá lugar el dia 19 de Mayo de 1870 en la calle [illegible] [illegible]

Buenos Aires Mayo 9 de 1870

La Comision provisoria

m10 4p

A los suscritores de la Biblioteca Económica

[illegible]

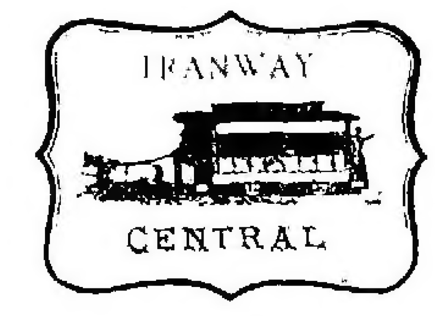

SALIDAS DEL 11 DE SETIEMBRE		REGRESOS DE SAN MARTIN	
1	7	1	7 1[illegible]2
2	8	2	8 1[illegible]2
3	9	3	9 1[illegible]2
4	10	4	10 1[illegible]2
5	11	5	11 1[illegible]2
6	12	6	12 1[illegible]2
7	1	7	1 1[illegible]2
8	2	8	2 1[illegible]2
9	3	9	3 1[illegible]2
10	4	10	4 1[illegible]2
11	5	11	5 1[illegible]2
12	6	12	6 1[illegible]2
13	7	13	8
14	8 1[illegible]2	14	9
15	9 1[illegible]2	del Mercado del Plata	
16	10 1[illegible]2	15	10
17	11 1[illegible]2	16	11
		17	12

Los trenes de las 9, 11, 1, 3 y 5 de la tarde en combinacion con la llegada de los del Ferro Carril del Oeste.
Pasage 2 pesos m[illegible], debiendo cada pasagero exigir un contra-boleto y cada diez de estos la Administracion dara un pasage GRATIS en este Ferro-Carril

F. y J. Lacroze
Propietarios y Administrador

REMATES

Mauricio C. Olivera.

En Chivilcoy.

Del grande y hermoso edificio de la propiedad de D. Antonio Capello, el cual es aparente tanto por su espaciosa comodidad, como por su localidad para barracas, depósitos, fabricas ó cualquier clase de negocio en grande escala.

El domingo 15 de Mayo despues de la llegada del primer tren [illegible] á las [illegible] de la tarde en punto, se rematará infaliblemente por cuenta y orden del expresado dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa finca situada en la calle Real núm. 51 de dicho pueblo, esquina á la calle núm. 62.

Edificada por su frente á la calle real por 50 varas todo de azotea perfectamente construida y por la calle núm. 62, edificada sesenta varas de azotea techo de teja francesa y zinc, componiendose dicho edificio de la esquina, trastienda con sotano diez piezas entre grandes y chicas, cuatro [illegible] de 18 y 51 varas de largo y todas las oficinas necesarias, y mas [illegible] arboleda de la mejor clase.

Se previene que en este hermoso edificio todas las piezas que tiene son con firmes pisos de tabla con sus correspondientes contramarcos, todo hecho de 4 meses y en estado de habitarse inmediatamente, como tambien se podrá fraccionar en lotes al gusto de los interesados, componiendose dicho terreno de cincuenta varas de frente al Sud Oeste por 100 de fondo al Norte, y que es apropósito para un establecimiento de primer orden por la estacion y ubicacion del terreno. Se previene que se rematara el dia indicado por lo que dan, pues es condicion especial del martillero y á mas existe la órden del dueño en nuestro poder para mas satisfaccion de los interesados, hecha ante escribano público en [illegible] podrá verse con los títulos que son de lo mejor, en mi escritorio calle Bolivar 14.

Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa calle de San Martin num. 138.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 1[illegible]2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general, de muebles consistentes en Sofaes forro de crin, mesas de comedor de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra mármol, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas, forro brocatela celeste, sillas varias clases, sillones, camas de fierro, mesas de centro de sala, aparadores, comodas, cuadros al oleo, alfombrados, espejos, ropa hecha, alhajas, tohallas, servilletas, é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Tucuman No 96 1[illegible]2 donde estará la bandera.

El juéves 12 del corriente á las 11 1[illegible]2 en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles y útiles de una posada, cuyo detalle es como sigue:

Camas con colchones, mesas, lavatorios, cuadros al oleo, mesas, comedor de caoba, sillas, cristales, porcelanas, 1 biblioteca en aleman compuesta de 100 tomos de autores escogidos, varias plantas, 1 uron manso, palomas, perdices é infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Importante remate de ricos muebles.

En la calle del Uruguay No 47 por tener que desocupar la casa

El Viernes 13 del corriente á las 11 1[illegible]2 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

SALA.—1 piano de Pleyer de sobresalientes voces, flamante, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones de caoba, 8 sillas doradas, mesas de centro de sala con piedra, 2 repisas de jacaranda, lámparas, cuadros, alfombra, etc.

ANTE-SALA.—1 divan, 2 sillones y 6 sillas incrustadas en nacar, 1 mesa de centro, cuadros al oleo, gravados, alfombrados

DORMITORIO.—1 cama de bronce, 1 id de fierro y colchones, 1 comoda, 1 armario, 1 lavatorio caoba con piedra, mesas de noche, esterado, lámparas, sillas de esterilla, cuadros.

2 DORMITORIOS MAS con camas, mesas de comedor, Lavatorios con piedra, sillas, esterales, armarios de pino, etc.

COMEDOR.—1 mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 confidente, 1 aparador de caoba con piedra y espejo, 1 id de sena de sillas, cristales, 1 servicio de [illegible] completo, cubiertos, 1 surtido de vinos finos—[illegible], Oporto, Jerez, Madera, Burdeos, Nuno [illegible], cualros, alfombras, etc.

COCINA.—1 bateria de cocina completa, tinas de [illegible] para lavar, é infinidad de otros [illegible] de familia.

JARDIN.—50 tinas con plantas diferentes de flores, algunos arbustos y bañera de fierro.

POR EL MISMO

[illegible]

Gregorio Rivas

[illegible]

Rodriguez, y Larrazabal compañía

[illegible]

Callet y Rodriguez

[illegible]

Cárlos Ristorini

De una casa en Barracas al Sud con 26 varas de frente por 70 de fondo situada calle del General Mitre [illegible] num. 216, 218, 220 y 222 [illegible] 3 1[illegible]2 cuadras del Puente, ocupada con la Herreria Francesa y con una carpinteria

El Domingo 15 de Mayo á las [illegible] en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de dicha casa cuyo detalle era [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Calle de Cangallo

Lote N.º 1 Con 17 1[illegible]2 varas de frente al Sud por 50 [illegible]

Calle de Castelli entre Cangallo y Cuyo

Lote N.º 2 Con 33 1[illegible]2 varas de frente al Oeste por [illegible]

Atencion á este gran terreno propio para barraca etc

Lote N.º 3 Con [illegible] varas de frente al Oeste por 30 [illegible]

Calle de Cuyo entre Pasco [illegible]

Lote N.º 4 esquina con 30 varas de frente por 30 [illegible] de Castelli

[illegible]

NOTA [illegible]

Por [illegible] ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima N.º 56.

Lopez y Blanco

AL CONTADO

De la merceria y tienda Fenomena calle Lacuari numero 136 1[illegible]2 de orden del Sr. D. Luis Fer[illegible]

Por ausentarse del país.

El Viérnes 13 del corriente venderemos sin retirar lote todo el surtido de dicha casa que es como sigue

Cinta de raso, camisas de hombre, pañuelos de seda, fleco de id, guarnicion de todas clases, medias de lana francesas para niño, fleco para cortina, medias de hombre y de señora, camisas bordadas de hombre y de señora, aceite monpelás, sobres y jabones surtidos, bombasí, franela blanca, tiras bordadas, surtidos, pañuelos de merino, id blancos de hilo surtido, franchipant surtido, muselina negra, toallas de hilo, camisetas, servilletas, corsés surtidos, fajas de la India, muñecos surtidos, bolsas de escuela, calzoncillos algodon id de punto, pañuelos algodon surtido, cajas de polvo, id de arroz, cinta de hilera de hilo, id de carretel, medias de lana blancas de señora, costureros, bolitas, portamonedas, albums, hilo de maquina, id de corsé, id de bordar, id blanco y negro, botones surtidos, lana toda clase, peines surtidos, anillos de oro garantido, prendedores, aros de id y doublé, y un variado surtido de merceria que no se detalla por su mucha estension que estarán á la vista el dia del remate.

Armazones sin desarmarse, pudiéndose sacar todo entero, mostrador, vidrieras, pieza de gasmiriñaquera, caballitos, dos camas de fierro, roparo y muebles de familia completos, largos y chicos, bancos de asiento.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de Callao N.º 44 entre Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado dicha casa. Su terreno se compone de 8 3[illegible]4 varas de frente al Este por 26 varas una tercia de fondo al Oeste tiene cuatro piezas de material con maderas duras, pisos de tablas y contra marcos, cocina, pozo de [illegible], 2 patios y letrinas etc. etc. Es inutil creer recomendar el local pues es [illegible] de todo el porvenir de esa calle [illegible] el tramway que pasa por la esquina

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por orden del señor Juez de Comercio D. Juan F. Barra

De las existencias de la tienda y merceria del fallido, Emilio [illegible]

Calle de Artes num. 209

«Gran surtido»

El Juéves [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

De la tienda [illegible] Victoria número 304 y 306

[illegible] Juéves 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de la casa que son como sigue

Un ropero de caoba con espejo, un aparador idem con piedra y espejo, un armario de pino, 2 lavatorios jacaranda con piedra, 2 idem idem, 2 comoda caoba, 3 camas fierro, un catre, 4 idem de madera, 4 lavatorios caoba con piedra, 3 aparadores pino, 3 mesas escritorio idem, 4 jarras y palanganas, 4 [illegible] para comoda, 2 vidrieras pino, un taburete de idem, 2 camas de paja, un andador, 6 lavatorios pino, un lote usado, 2 brazos gas, una cocina [illegible] 45 [illegible] caoba surtida idem

POR EL MISMO

Por Liquidacion

De la gran casa de confecciones y novedades calle Victoria num. 162 [illegible] por «Villa de Buenos Aires.»

El Juéves 12 de Mayo á las 12 en punto venderemos el importante surtido de dicha casa cuyo contenido a continuacion expresamos.

Trajes de [illegible] para [illegible] [illegible]

Adolfo Campos.

En el pueblo de Quilmes

El Lunes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y por orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todas las existencias de almacen y demas enseres, pertenecientes a la testamentaria de la prófuga Da. Carlota Dergant. Por mas informes, el rematador calle de San Martin N.º 30 altos. m9 3p

Adolfo J. Bullrich

[illegible]

El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la [illegible] se rematara a la mas alta postura y dinero [illegible]

[illegible] los compradores que [illegible] para el transporte de muebles.

Justiniano Guardo

[illegible]

El [illegible] del corriente [illegible] de la tarde [illegible]

La casa podrá verse á toda hora del dia y las personas interesadas [illegible] Independencia [illegible] 5[illegible]

Por [illegible] datos ocurrase al Rematador Victoria num. [illegible]3

Ocampo y Desciora

JUDICIAL.

De las existencias de la barraca denominada del Puente

El Viernes 13 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se venderán al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la espresada barraca, sita en Barracas al Norte y pertenecientes á la testamentaria del finado D. Alfredo Martel, cuyo pormenor en parte es el siguiente.

Cueros vacunos, 3 hermosos caballos, 16 fardos arpillera, 72 libras hilo de coser fardos, varios muebles grandes, galpones de madera, lonas y lienzo, un bulto de cartas pasta, tablones, tablas, una gran cadena para la prensa, sillas nuevas de montar, 72 atados fleje, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva num. 100.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Sabado 14 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se venderan todos los muebles y enseres y pertenecientes á la testamentaria del finado D. Alfredo Martel, en la calle de la Florida num. 119. Por mas detalles Recoba Nueva num. 100

Florencio Madero y Ca

De muebles y carruajes

En su casa calle de Bolivar No. 14.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, que quedaron en nuestro deposito sin poderse vender en el remate anterior, á continuacion del mal tiempo y otra gran cantidad que nos ha sido remitida y cuyo detalle es el siguiente.

NOTA Las personas que quieran remitir muebles ú otro artículo, sujetandose su venta á la condicion de la casa; pueden hacerlo hasta el dia anterior y previniendolo anticipadamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar número 14.

De 140,000 cigarros habanos lejítimos y vinos finos de mesa.

Recordarán nuestros favorecedores que este remate estuvo algun tiempo sin realizarse, su razon de que la casa introductora se digna confiarnos este trabajo no habia podido desbechar los cigarros de la Aduana. Hoy estando ya toda la partida en nuestra casa, invitamos á los aficionados al gran remate que tendrá lugar.

El Juéves 12 de Mayo á las 11 1[illegible]2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

140,000 cigarros habanos legítimos y garantidos por liquidacion indispensable de facturas. La venta se hara en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular, pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla, ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de toda forma, y de las siguientes acreditadísimas marcas, se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlas en 40 horas siempre que no sean legitimas y en las condiciones estipuladas.

Pormenor de las marcas de los cigarros.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO,

De un gran terreno calle de Belgrano, esquina de Jujuy,

El Domingo 15 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el grande y comercial [illegible]

Calle de Belgrano

Lote N.º 1	10 varas de frente por 60 de fondo		
» » 2	10	»	51 »
» » 3	10	»	35 1[illegible]2 »
» » 4	10	»	35 1[illegible]2 »
» »	esquina con el [illegible] 21 varas de frente por 44 de fondo		

Calle de Jujuy

[illegible]

[illegible]

Pinto y Ca.

[illegible]

Por [illegible] [illegible] gran surtido de generos para vestidos, muselinas á cuadros, id mohia, id floreada, [illegible] de alsapo, cambray, alemanesco, lustrinas, tapados, de varias clases, pompetas, abanicos, embotidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, [illegible], diferentes gustos [illegible], [illegible] de [illegible], y negras, cambray, clarin, lino de alsapo, cortinas de muchos gustos, gran surtido de enaguas bordadas géneros para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, [illegible], capricho, [illegible] de seda en piezas [illegible], id alamasra das, pañuelos [illegible] de colores, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de [illegible] de color en piezas y en cortes, percalinas sargas, variedad de otros generos para terros, pantalones de [illegible] modernos, damasco de pura lana, id [illegible], id para [illegible], id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, [illegible] de algodon de todas clases, gran [illegible] de hilo blanco y de colores y una infinidad de artículos que por su mucha estension no se detallan

Mariano Billinghurst.

En la casa habitacion del señor D. Augusto Muller Florida N.º [illegible], por ausentarse del país

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistentes en lo siguiente.

SALA Y ANTE SALA. Un juego de muebles de [illegible], compuesto de dos sofaes, 12 sillas y 2 grandes sillones, 1 [illegible] de [illegible], [illegible] dorados y [illegible], lamparas [illegible] gas, una mesa de centro, [illegible] y demas adornos.

TOILETTE [illegible] con espejo, 1 lavatorio [illegible] de porcelana, 1 sofa de caoba, 1 mesa del centro, cuadros, alfombrado, cortinado y demas adornos.

COMEDOR. Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador con piedra marmol, 18 sillas de caoba asiento de esterilla [illegible] porcelanas cristales una araña gas y una rica coleccion de vinos en la despensa del consumo de la casa y otras bebidas.

DORMITORIO. Una cama doble de caoba con utiles colchones y cortinados 1 ropero de caoba 1 lavatorio idem con utiles de porcelana y mesa de luz, cortinados cuadros alfombrado y demas utiles.

ESCRITORIO. Un bufete rico de caoba con secretos un gran escritorio idem un armario para libros cantidad de obras impresas en varios idiomas 1 sofa sillon grande alfombrado y demas adornos.

OTRO BUFFET. Una [illegible] mesa de escritorio de caoba 1 armario idem un escritorio idem mapas cuadros sofaes sillones y demas adornos.

Varias plantas de merito en el jardin.

Bateria de cocina y demas enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO.

De la casa situada en la calle de Méjico N.º 323, por cuenta de quien corresponda.

El Viernes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada siendo un hermoso terreno alto con un edificio antiguo y muchas plantas frutales. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla antes del dia del remate que se verificará en la misma casa el dia y hora indicados.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí num. 70

De un surtido general de ricos vinos y legítimos habanos espresamente introducidos por la casa de los señores Berro Braga y Ca., sucesores de los señores Ricardo Shee y Ca.

Para los consumidores.

El Lúnes 16 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de ricos vinos principalmente en Oporto, Tinto, Verde, Clarete y Estafino en pequeños cascos y cajones, vino Jerez en barriles de 4 arrobas y octavos, vino Burdeos fino varias marcas en cajones, vino Borgoña, y otras varias marcas, cigarros habanos Hrebas, Regalia del Rey, Conchas, Superiores Regal y especial, Non plus ultra, Regalia de Salon, capetillas blancos y pectorales. Todo esto surtido y podemos recomendarlos como legítimos y de primer órden.

POR EL MISMO

De la gran propiedad [illegible] de Belgrano vendido [illegible] y hoy fraccionada en 36 grandes lotes [illegible]

Estos importantes terrenos al costo de la publicacion estan situados entre las calles [illegible] y Europa [illegible] los Sres. [illegible] y Villegas [illegible] Rodriguez, y á cuatro cuadras del empedrado [illegible]

Por orden de su [illegible]

El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de [illegible] se rematara sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espaciosas [illegible] de terrenos que [illegible] pueden [illegible] de estos [illegible] los que [illegible] no [illegible] que la hacen tarde vendrá á ser el centro de la nueva poblacion que se levanta y cuyas hermosas calles afluiran los Tramways proporcionando ventajas positivas a todos los que por salud ó conveniencia busquen un lugar apetecible donde formar su hogar.

El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de Potosí num. 70 desde las 8 de la mañana hasta las [illegible] en el local de la venta [illegible]

Planos [illegible] pueden obtenerse ocurriendo á la casa del Rematador Potosí 70.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL

De tres casas, situadas á 2 cuadras de la plaza del pueblo de [illegible] de Buenos Aires, pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible] Pereyra, órden del Sr. Juez de 1.ª [illegible] Dr. [illegible] Agrelo

El Domingo 29 de mayo á la 1 de la tarde en el mismo pueblo se venderán [illegible]

LOTE N.º [illegible] Una casa [illegible] habitaciones, el frente á [illegible], paredes [illegible], techo de [illegible] baldozas, 7 ventanas de [illegible] [illegible] cal, buenas maderas, cocina, por atrás tiene á mas un galpon de material en [illegible] con esta se vendera tambien [illegible] en el mismo terreno de la [illegible] compuesto de 2 piezas de material, zaguan y 2 piezas [illegible] de paja y paredes de material, pozo, cocina etc.

Esta queda separada de la primera que forma [illegible] terreno de [illegible] se compone de 29 1[illegible]2 [illegible] de frente á la calle de Buenos Aires, por 30 [illegible] de fondo [illegible] la cantidad de 9,231 [illegible] en la [illegible] las dos terceras partes, que son 64,321 $ m. Segunda [illegible] el terreno se compone de 29 [illegible] de frente á la calle de Buenos Aires, por 130 [illegible] de fondo cercado de pared, tiene 3 habitaciones de material [illegible] de paja, pozo, cocina etc [illegible] 32,999 [illegible] que son 21,9[illegible]

POR EL MISMO

Curioso Curioso Curioso

En la [illegible] San Martin num. 194

[illegible] los dias 17, 18 y 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematara el museo de D. Juan Cruz Varela y sus muebles por no tener [illegible]

Hay [illegible] curiosas.
Mas de [illegible] pajaros, [illegible]
Mas de 5,000 medallas.
[illegible]
[illegible] de todas partes
Colecciones de marmoles,
[illegible]
[illegible]

NOTABLE [illegible] desde las 12 del dia. El detalle despues m6 5p

Manuel Benza y Ca.

[illegible] á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 pesos m[illegible] una hermosa casa con 18 y 1[illegible]2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada [illegible] y faltan 3 años gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parages de la ciudad, en la calle de la Piedad, á San Miguel 2 1[illegible]2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad num. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

En $ 350,000 m[illegible]

Se vende una casa antigua [illegible] de las mejores barracas de esta ciudad sita [illegible] Iglesia de la Piedad formando esquina [illegible] [illegible]

NOTA Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir a los rematadores Piedad No 393 á toda hora.

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

L. Avelino Diaz

De 10 suertes de chacra [illegible] el Partido de la Matanza [illegible] [illegible] Rodriguez [illegible]

El Domingo 5 de Junio á [illegible] se venderan estos terrenos, son de gran importancia para la siembra é inmediatos á los Partidos siguientes, 2 y media leguas del pueblo de Moron al Sud, igual distancia hay del pueblo de Merlo, San Justo y Lomas de Zamora. La venta se efectuará en el mismo local del modo siguiente. La mitad al contado y el resto á [illegible] meses de plazo para lo cual se habra carruajes en la [illegible] de la mañana á la llegada del primer tren [illegible] á los interesados á las suertes [illegible] arriba espresadas, [illegible] de la [illegible] segun los [illegible]. Escusado es [illegible] dar la grande importancia de estos terrenos y su ventaja para su venta, por ser este parage [illegible] á su alrededor é inmediato al [illegible] de [illegible] bre. Por mas pormenores á los rematadores, calle de la Piedad 393, quienes tienen el plano de estos valiosos terrenos á la vista, ó en Moron frente á la Estacion casa de mirador.

No faltar en Moron el Domingo 5 de Junio á las 8 en punto de la mañana pues la venta se efectuará infaliblemente del resto de las 20 suertes que no se vendieron en el anterior remate por falta de tiempo.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Victoria Andrade; por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina por el infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p — Vicent.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante Mayo de una casa perteneciente á la menor Da. [illegible] Seide, situada en la calle de Arenales entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 7 metros 33 centímetros de frente al Sud por 16 metros 89 centímetros de fondo, previniendose que sobre el costado [illegible] á los 8 metros 66 centímetros de la linea de la calle se encuentra un [illegible] tasada en todo [illegible] 38.500 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden [illegible] mas datos en la oficina de D. Marcelino Cabral donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Abril [illegible] de 1870.

a8 20p. — Clodomiro Gallardo.

Otro

Nueve de Julio, Abril 25 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Victorino Brandan para que en el perentorio término de veinte dias, contado desde la fecha, se presente en este Juzgado á responder á una demanda interpuesta en su contra por D. Benito Villanueva por cobro de pesos, y de no comparecer se procederá en rebeldía [illegible] sobre los bienes que ha dejado en este partido. Juzgado de Paz y Comisaría del nueve de Julio.

a 25 20 p — Enrique Burgent.

Otro

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Martinez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina actuaria, á deducir sus acciones en forma. Bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Abril 2 de 1870.

Ignacio Pobore.

a 25 30p. — Escribano Público.

Otro

Por el presente se hace saber á todos los que como herederos ó acreedores, de la testamentaria de Sra. Nicolasa Herrera, se consideren con derecho á los bienes que dejó por su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Chivilcoy, Febrero 21 de 1870.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Federico Sosa.

A. 23—30p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Policarpo Cuello, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias, á deducir sus acciones respectivas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

Nemesio Zandelis,

a28 15p. — Escribano Público.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 27, 28 y 30 del entrante mes de mayo, de una casa en esta ciudad en la calle de Charcas entre la de Talla y Garantias, perteneciente á la testamentaria de D. José Ildefonso, Da. Luisquita y Da. [illegible] Gonzalez, compuesto su terreno de [illegible] varas y 80 centímetros de frente al Sud por [illegible] varas de fondo, tasado en la cantidad de [illegible] $ m/c. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda la suma de 100,000 $ cuya cantidad es la que sirve de base para el remate. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, calle de la Victoria No. 116.

Buenos Aires Abril 25 de 1870. — a27 30p.

N. Ortiz.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 27, 28 y 30 del entrante mes de Mayo de una casa situada en esta ciudad, calle de Cochabamba, formando angulo de esquina á las de Salta y Santiago del Estero, de propiedad de la testamentaria de D. Lorenzo Lartigue, tasada en todos sus ramos en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos doce pesos m/c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto San Martin Núm. 1, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

a30 30p — Ramon Gomes.

Otro

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del prófugo Andrés Brandsau, para que por intermedio de la oficina del que suscribe y Juzgado del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término perentorio de quince dias bajo apercibimiento de un síndico de oficio, previniendose ser la presente la segunda convocatoria.

Buenos Aires, Abril 25 de 1870.

a29 15p. — Emilio Carrera.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por muerte de Dn Anselmo Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el termino de treinta dias contados desde la fecha se presentan ante su señoria por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hay a cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe á deducirlos en forma; bajo apercivimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1870.

Clodomiro Gallardo. — m 4 30p.

Otro

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes finados por muerte de Don Manuel Acosta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su Señoria por conducto de la Oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, a deducir los informes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

m 5 30p. — Clodomiro Gallardo.

Otro

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á Don Bruno Garcia para que en el perentorio termino de seis dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S S. y oficina de Don Justo Carballeda donde se haya adscripto el que firma; á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos ha entablado contra él Don Feliz Ibañez en representacion de Don Francisco Campos; bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará un defensor.

Buenos Aires Mayo 5 de 1870.

Emilio Morales.

M 5 g p.

Otro.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate ante el Juez de Paz de San Pedro y en los dias 6, 7 y 8 del entrante Junio, la hacienda de la testamentaria de D. Manuel Pereyra, que existe en aquel partido, cuyo detalle es el siguiente:—597 animales vacunos, 780 animales lanares mestizos ordinarios, 16 animales yeguarizos al corte y 4 caballos casi inútiles, tasado todo en la suma de $6,550 pesos moneda corriente.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto, ó al mencionado Juez de Paz.

Buenos Aires, Mayo 5 1870.

Leandro M. Gonzalez.

m5 30p — Escribano Público.

Otro

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se celebren almoneda y remate bajo las galerias del cabildo y en los dias 6, 7 y 8 del entrante Junio, de un terreno de estancia en el Partido de San Pedro, perteneciente á la Testamentaria de Don Manuel Ferreyra, compuesto de 805 varas de frente al arroyo del «Tala» con 9000 varas de fondo al Norte, con todas sus poblaciones, corrales y quinta con árboles frutales, etc, tasado todo en la suma de 145,898 pesos moneda corriente.

Los interesados en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto.

Buenos Aires Mayo 5 de 1870.

Leandro M. Gonzalez. Escribano Público.

M 5 30p.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate a las 7 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 277.

Santiago Guillerman.

Nota — En la Capilla del Señor encontrarán un [illegible] para los señores que tengan que hacer algun viaje a paseo.

AL PÚBLICO

¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

sin igual en su clase

Nueva coche fúnebre de primer órden y la gran aparato con cortinas á recien venido de Europa en número de doce, con diferentes [illegible] dad y tela, a cuatro caballos ploteados perfectamente y el cochero de librea, su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m/c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 a 600 $

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $

Item idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 á 250 pesos.

Carruages de primera clase para acompañamiento a 70 pesos.

Item idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con copas de plumas, desde el ínfimo precio de 200 pesos.

De caoba sin plumas desde 200 pesos.

Ca[illegible] forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se confie al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños a domicilio para recibir ordenes.

LA LIBRERIA NACIONAL

QUE EXISTIA

EN LA RECOBA NUEVA N.º 96

Ha sido trasladada á la casa que en la Plaza de la VICTORIA tiene el N.º 63

EN EL

AL LADO DEL PALACIO ARZOBISPAL

Antiguo local de la Imprenta de la Revista.

Mensajerías del Comercio

CORREO NACIONAL

269 POTOSI 269

Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Benda, Tequijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Seranses y Azul.

De Buenos Aires los dias ... 10, 20 y 30

Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26

Para el Azul y Juarez por el Tuyu

De Buenos Aires los dias .... 5, 15 y 25.

De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias ... 1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cañuelas

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul

De Buenos Aires los dias ,2, 7, 12, 17, 22 y 27

Del Azul á Buenos Aires los dias ... 3, 8, 13, 18 23 y 28.

Directa á las Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, á la Estacion Jeppener

De Buenos Aires los dias ...... 5, 14, 20, y 29.

De las Flores á Buenos Aires los dias ... 2, 11, 17, y 25.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué

De Buenos Aires los dias ... 10, 20 y 30

De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15, y 25.

NOTA — Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios,

Gois, Cruz y Ca.

Un magnífico piano

Un magnífico piano de Pleyel tiene para vender el artista Sogara, en la calle Corrientes Num. 23, Hotel Martinno.

Advertimos al público que se da muy acomodado. — a30 8p

Asuntos judiciales.

Juan Antonio Gonzalez tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo. Escritorio calle de la Piedad N.º 129 su domicilio calle de la Florida número 283. — p. m.

Al bello sexo.

El ya muy conocido y acreditado Porteño, y el único que se ocupa de portar á domicilio ricas joyas con gran rebaja, tiene el honor de anunciarse, que habiendo concluido la parte del Sud de esta ciudad, pasa á la del Norte de la misma, á proponerles una infinidad de artículos concernientes al ramo de joyería, á precios ínfimos; pues no dudo de la mayoría de mis favorecedores, se dispongan á realizar compras de los objetos arriba mencionados, los que con garantías á satisfaccion les propondré.

3p m4 — F. J. M.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc, etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimientos especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

89 CANGALLO 89

Ojo señores? [illegible]

Hoteles [illegible]

Lavatorios de caoba [illegible]

Sillas americanas, [illegible]

Conveniente Encontrándose nuestro pa[illegible] los efectos se [illegible]

Parece mentira [illegible]

Guardias Nacionales [illegible]

Casamientos [illegible]

Pestes [illegible]

Camas, [illegible]

Valdes [illegible]

Muebles, [illegible]

Aviso especial [illegible]

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NUMERO

Ofrece a los servicios de su profesion [illegible] Temple 5.6

Remate y Comisiones

DE

MAREA Y CASCANO,

Escritorio Salta num. 53

Nos encargamos de asuntos Judiciales, estrajudiciales y gestiones en el Gobierno Nacional y Provincial etc. etc.

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

Partido de Rauch.

El Juez de este Partido, avisa á los propietarios que pagan Contribucion Directa, que deben presentar sus reclamos por escrito ante el Juzgado de Paz, desde esta fecha hasta el 30 del entrante Abril, dia en que se reunirá para resolverlas.

Porvenir, Marzo 30 de 1870.

Gregorio Belgrano. Antonio Gomerina. Francisco Gomerez.

a4 10p

Casa quinta barata

(A una cuadra del empedrado.)

Se vende la casa quinta, calle de Charcas a la altura de la de Centro-América, con 50 varas de frente al Norte por [illegible] de fondo, ó sea media cuadra de frente por 1 cuadra y media de fondo, terreno muy alto y muy pintoresco, pues de él, se ve el rio y todos los monumentos, tiene todas las comodidades precisas y á 2 cuadras de donde pasa el tren, y á 1 de donde esta designada para estacion del tramway que va para Belgrano y todo el terreno cubierto de riquísimas frutas que por su gran cantidad y especialidad de sus frutas pueden dar el interés del capital.

Pudiendo dejar sobre la misma propiedad, la cantidad que le convenga al comprador.

A mas que este terreno tan grande y tan pintoresco hay dos fracciones iguales puede ser utilizado las 2 fracciones en una gran fábrica ó deposito por la poca distancia de él á las estaciones. Así es que tiene un gran porvenir seguro y hoy se vende barato, títulos de lo mejor.

Por mas detalles ó venta calle de Montevideo número 49 darán razon. — a22 10p

Regimiento N.º 2 de Guardia Nacional de Estramuros.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, que desde el 1.º del corriente se proceda á un nuevo enrolamiento el cual deberá quedar terminado el 31 del mismo, se previene á los Guardias Nacionales que componen el espresado y los que hallan cumplido la edad que señala la ley que se hallen domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Santa Lucia se presenten á esta Mayoría desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde la cual se halla situada en la calle de los corrales viejos del Sud. —Buenos Ayres, Mayo 1.º de 1870.

m 2-10p — Juan M. Carvalan.

La voz del Pueblo

Periódico Político, Literario y Comercial.

Se publica en la Asuncion del Paraguay, Redactado por D. Miguel Gallegos.

Las personas que deseen suscribirse, poner avisos ó comunicados, pueden verse con su ajente.

Calle del Parque 211 (Botica del Fénix.) — a 26-15p

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA Nº 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr. CORTESE

Grandísimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes:

Tintura de la ilustrada casa de Padró, de Barcelona

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris

Tintura inglesa de Dasmous, de Paris

Tintura Fluida trasmutativa de Borger, de Paris.

Tintura Indiana.

Tintura Melanogena, del químico Dequemarre, de Rouen

Tintura Nigritula Vegetal de Bermond, de Paris.

Tintura Amelia, etc, etc, etc

Hay en la Peluqueria Universal un salon [illegible] especiales para la aplicacion de la tintura.

GRAN DILUBIO

De postizos, añadidos, crespos [illegible] de cabellos, recibidos últimamente de Paris

[illegible] hacen al momento [illegible] obras de cabellos que se pueden pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerías de todas clases de Lubin, Guerlain, Piver, Pinaud y Meyer, Fas, Phelippes Ca., Marquis, Pelleray, De Pierre, Sociedad Higiénica, [illegible] etc, etc, etc.

MAGNÍFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin á 35 pesos

ESPECIALIDAD,

De bastones, [illegible] peines, peinetas [illegible] para toda clase.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 57.

POESIAS

ESTANISLAO DEL CAMPO

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

Escrita por el poeta D. José Mármol.

[illegible]

Buen edicion en cartulina.

Edicion general.

MENSAJERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION CALLE [illegible]

Orden de salidas [illegible]

[illegible]

Empresario.

Miguel M. Lugo.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes se ran como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
Parque	8	10	12	
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	
Almagro	8 15	10 15	12 15	
Caballito	8 20	10 20	12 20	
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30x	10 30x	12 30x	5
San Martin	8 35	10 35	12 35	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5 50x
Moreno	9 30	11 30x	1 30x	6
Gral. Rodriguez	10		2	
Lujan	10 30x		2 30	
Olivera	11		3	
Mercedes, L.	11 30		3 30x	
Mercedes	12		4	
Frere	1		5	
Gorostiaga	1 30		5 30	
Chivilcoy	2		6	

REGRESOS

Sale de Parque á la	7 A M	llega á Chivilcoy	1 45
"	9 "	" á Moreno	10 40
"	11 "	" á Moron	12
"	2 P M	" á Chivilcoy	7 45
"	5 "	" á Moreno	6 40
"	6 "	" á Moron	

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1	2	3	4	5
Parque	8	10	12		4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30x	10 30	12 30x	2 30x	5
San Martin	8 35	10 35	12 35	2 35	5
Moron	9	11	1		
Merlo	9 20	11 20	1 20		5 50x
Moreno	9 30	11 30x	1 30x		6
Gral. Rodriguez	10				
Lujan	10 30x		2 30		
Olivera	11		3		
Mercedes	11 30		3 30x		
Mercedes	12		4		
Frere	1		5		
Gorostiaga	1 30		5 30		
Chivilcoy	2		6		

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M.		llega al Parque á las	8
" Moreno	7 30	"	9
" Chivilcoy	6 45	"	12
" Moreno	1 0 P M	"	3
" Moron	5	"	6
" Chivilcoy	2 15	"	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

Eduardo Wilde

DOCTOR EN MEDICINA.

Se ha dedicado mucho á la cirujia, ejercitándose en todas las operaciones que se practican, durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad. Las personas que deseen ocuparlo pueden dejar aviso en la calle de Belgrano núm. 234.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades — El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza — Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 30 p [illegible] mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial — Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, Cajon 200$ 1 botella 20$

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza — Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes — Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA — La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

[illegible]

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	$ 1 m/c
[illegible]		[illegible]	20 m/c

[illegible]

LA ADMINISTRACION

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ.

[illegible]

CUARTA EXTRACCION

[illegible]

Premio mayor

[illegible]

Premios menores

[illegible]

A LOS INVALIDOS DE LA REPUBLICA

Hallandose terminada una parte del Hospicio de Invalidos, con capacidad como para contener de treinta á cuarenta personas, se previene á los que quieran habitarlo que pueden ocurrir á la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Invalidos, calle del Peru num. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como esten terminadas las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de un alojamiento aquellos que al presente no lo obtuvieren por ser preferidos otros mas necesitados.

José C. Paz.

Presidente.

Juan Carlos Belgrano.

Pro-Secretario.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se [illegible] por cualquier cantidad á cuatro ó mas [illegible] en el escritorio de Luis M. Ruiz. Calle de [illegible] 154, esquina á Florida.

CAPITANIA CENTRAL DE Puertos

Por órden superior, se llama á licitacion para las siguientes obras

1.º [illegible]

2.º [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1870

Enrique G. Moreno

m3 10p — Oficial Mayor

Otro

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1870

José M. Bustillos

m3 10p. — Enrique G. Moreno

Sociedad Anónima «La Constitucion.

Se invita á los Señores accionistas de dicha Sociedad y á los que han manifestado su deseo de ingresar en ella, a una reunion previa que tendrá lugar el dia 10 del presente en la casa calle de las Piedras núm. 53, Estudio del Doctor Molina, á las 7 de la noche.

Se recomienda la asistencia por cuanto se van á tratar sobre puntos importantes de su organizacion, a fin de proceder en seguida de conformidad con los procedimientos indicados en los Estatutos.

Buenos Ayres, Mayo 2 de 1870

Miguel J. Canal,

m 2-8p — Secretario.

[illegible]

Empleado

Se necesita uno que sepa traducir frances é ingles y tenga conocimientos de literatura.

Las horas de trabajo serán de seis á tres de la tarde. Ocurrir á la calle de Moreno No. 73

m3 5p

Escritorio

Pedro Romano Barry Ca.

Calle de la Piedad N.º 34 1/2

Se compran y se venden casas terrenos, estancias, haciendas para matadero, saladero de todas clases y al corte para cria.

Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial como Testamentaria y asuntos Judiciales—Se dan y toman dinero sobre hipoteca, descuento de letras en plaza y sobre toda casa que represente valor, comision sobre toda clase de negocios mercantiles.

Buenos Aires

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

Dr. RADWAY

[illegible]

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL Dr. RADWAY

[illegible]

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos,

[illegible]

AVISO:

[illegible]

JUAN EASTMAN E HIJO

Unicos Agentes

9 y 11 CALLE DEFENSA—9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL, Á LOS PROPIETARIOS

CAL, Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL, Á LAS CARTUCHERAS

CAL, Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados avisan que desde el 1.º de Junio de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, cuyo artículo, y se les hace saber a los consumidores que se entregará barato, en las obras o pueblos de campaña, garantiendole peso y medida.

Para informes y ordenes—

[illegible] y FOLEY, Calle 25 de Mayo Num. 12.

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzo á la francesa.

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Los paseantes que [illegible] pasar, ó á tomar [illegible] encontrarán toda clase de comodidades, á precios cómodos.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Hay para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc. etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869

B. Parodi.

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANELLE

109 FLORIDA—109

Especialidad de objetos para hombres

Camisas de última moda recientemente recibidas y confeccionadas, en las principales fábricas de Paris, espresamente para esta capital.

Sombreros de felpa y de castor de nueva forma, para la nueva estacion.

Corbatas, cuellos, guantes, todo de la última moda en Paris.

Para Señoras.

Se ha recibido una gran variedad de artículos para adornos de sala y tocador; Floreros, cajas, francia etc. Se espera ademas un riquísimo surtido de relojes de sobre-mesa.

Despues se darán los detalles.

Ama de leche

Se ofrece una fresca, española, calle de Méjico No. 150 darán razon.

m4 3p